

INFORME Y PLAN DE GESTION ANUAL

Fecha de aprobación: 21/02/2023

www.ehu.eus

ÍNDICE

0. Presentación

1. Revisión de la Política de Calidad

2. Mapa de procesos y responsabilidades

3. Titulaciones del centro

4. Acciones realizadas en el curso anterior

5. Resultados

5.1 Resultados Clave de la Gestión por Procesos

5.2 Resultados principales de las Titulaciones

6. Seguimiento de las Directrices y Estándares Universitarios Europeos

7. Plan de acciones de mejora para el curso siguiente

8. Seguimiento del Plan Estratégico

9. Información adicional a partir de registros del Sistema de Gestión por Procesos

0. Presentación

En el presente informe y plan de gestión anual se presenta el desarrollo del trabajo de gestión que ha realizado el Equipo Decanal a lo largo del curso 2021-22, así como la revisión de todos y cada uno de los procesos y procedimientos que componen su sistema de gestión. El objetivo de este documento no es otro que el de revisar lo hecho por la Facultad, identificar las posibles acciones de mejora y planificar de forma adecuada la gestión y actuaciones para el curso siguiente, a fin de que los procesos y procedimientos aquí recogidos reflejen fielmente el trabajo realizado y a realizar en los mismos.

Para ello, se ha revisado la política de calidad del Centro, el mapa de procesos-procedimientos y responsabilidades de cada uno de ellos, las 3 titulaciones de grado impartidas en la FED (Grado de Educación Infantil, Grado de Educación Primaria y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte) y el master del cual somos responsables (Master en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte). Asimismo, se recoge la revisión de las acciones de mejora propuestas en cursos anteriores y, en función de los resultados obtenidos, se diseña un plan de acciones de mejora para el próximo curso, de forma que permitan seguir avanzando en una gestión de calidad de la FED.

Por último, se presenta el análisis del seguimiento del Plan Estratégico del Centro.

1. Revisión de la Política de Calidad

La nueva Facultad de Educación y Deporte, tras la fusión de la Escuela Universitaria de Magisterio de Vitoria-Gasteiz y la Facultad de ciencias de la Actividad Física y el Deporte, en Junta de Centro celebrada el 4 de julio de 2018, hizo público su compromiso con la gestión de calidad; se acordó participar activamente en las acciones impulsadas por el Equipo Rectoral en el ámbito de la mejora y la calidad del centro. Por ello, esta Facultad tiene alineados sus valores y su cultura organizativa con los principios de calidad y excelencia. Además, encamina la gestión hacia su Visión gracias a un Plan Estratégico trienal.

La fusión de ambos centros supone un relevo del Equipo Decanal que asume una política continuista de calidad apoyada en dos pilares fundamentales: el desarrollo del Plan Estratégico (2018) y un modelo de gestión basado en criterios de mejora continua. Consecuentemente a dicha fusión, se replantean y aprueban en Junta los órganos de gobierno del centro y en lo que respecta a la Política de Calidad se producen importantes avances como son:

- La creación de la nueva Comisión de Calidad del Centro (CCC)
- Revisiones, actualizaciones y mejoras del Mapa de Procesos
- La preparación del nuevo SGIC para su acreditación por el programa AUDIT
- Una reflexión estratégica que conllevó el Plan Estratégico para el trienio 2018-2021.

En la actualidad la Facultad cuenta con 3 titulaciones de grado implantadas (Grado en Educación Infantil – línea euskera-; Grado en Educación Primaria – línea euskera y trilingüe-; Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte – línea euskera y castellano), así como con una pasarela de 15 plazas entre las titulaciones de Educación Primaria (por la especialidad de Educación Física) y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. A su vez, cuenta con un máster (Máster en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte) que es impartido en castellano e inglés en el País Vasco y comunidades próximas y en el que participan docentes de diversas universidades nacionales e internacionales y centro de reconocido prestigio

La Facultad de Educación y Deporte, alineada con el Plan Estratégico de la Universidad y sus estatutos, asume un compromiso ineludible de calidad y excelencia para prestar el servicio de la enseñanza superior mediante la docencia, la investigación, el estudio, la proyección cultural y universitaria, los procesos de gestión y los servicios que sustentan sus actividades. Abordar la renovación en la universidad desde la perspectiva de calidad debe integrar necesariamente objetivos relacionados con la excelencia en la docencia, el aprendizaje de los estudiantes, la gestión de la institución, la investigación y la transferencia, la internacionalización, junto a objetivos relacionados con la responsabilidad social de la universidad y con la formación de estudiantes.

La Facultad de Educación y Deporte tiene entre sus grandes objetivos y principios de actuación el consolidar una cultura de calidad y, con este fin, se compromete a fijar los procedimientos y acciones necesarias para garantizar la calidad de las titulaciones impartidas. Estos procedimientos y acciones tendrán como agentes focales el alumnado, profesorado, coordinadores/as, Equipo Decanal, personal de administración (PAS) y servicios, empleadores, egresados, administración educativa, y por supuesto, la sociedad en general, que marcará la demanda profesional a la que debe responder el centro.

Igualmente, todo el profesorado de la Facultad está implicado en un proceso de innovación de la docencia orientado a la mejora en la Calidad del Centro. El seguimiento de los Grados y del Máster que se imparten en la Facultad, así como su homologación en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), precisa del análisis de todos los datos e indicadores que tienen influencia en su desarrollo.

La Comisión de Calidad (CCC) así como el Decanato de la Facultad, además de hacer el seguimiento de las titulaciones, impulsará su socialización y trabajará para que la evolución de los Grados conduzca a los resultados perseguidos. El Equipo Decanal está comprometido con la Gestión de Calidad en todos los procesos que afecten al alumnado, al profesorado y al PAS de la Facultad.

Los órganos del Centro responsables del SGIC

El Equipo Decanal, consciente de la importancia que juegan los procesos de calidad en la formación de sus egresados/as, considera que la implantación de una cultura de calidad es un factor estratégico para conseguir que las competencias, habilidades y aptitudes de sus egresados/as sean reconocidas por los empleadores/as y

por la sociedad en general. En este sentido, orienta sus esfuerzos hacia la satisfacción de las necesidades y expectativas de todos sus grupos de interés, comprometiéndose a emplear todos los recursos humanos, técnicos y económicos que tenga a su disposición para implantar una cultura de calidad. Con este fin, se constituyen los siguientes órganos del Centro responsables del SGIC:

La Junta de Facultad tiene la responsabilidad de aprobar la Política y Objetivos de Calidad del Centro, expresados en sucesivos Planes Estratégicos, así como en los Planes de Gestión Anuales. En la Junta de Centro recae la responsabilidad de aprobar la constitución, composición y funciones de la Comisión de Calidad del Centro (CCC). Asimismo, la Junta de Facultad es responsable de la aprobación de acciones de mejora en las diferentes titulaciones de la Facultad, en el marco del Sistema de Garantía de la Calidad de las Titulaciones de Grado (SGCT), en base entre otros, a los informes presentados por la CCC.

El Decano/a, como máximo representante de la Facultad, asistido por su equipo Decanal, y en particular por el Vicedecano/a de Ordenación Académica y Calidad, se compromete a cumplir los acuerdos de la Junta de Facultad, entre los que se encuentran los temas relativos al diseño, implantación, revisión y mejora del SGIC. Asume los diferentes documentos del SGIC, presenta a la Junta de Facultad una propuesta de Política y Objetivos de Calidad del Centro, y propone a la Junta de Facultad la constitución, composición y funciones de la CCC.

En este contexto, el Vicedecano/a de Calidad y Proyección Social, con independencia de las responsabilidades que le asigna el SGIC, se ocupa de:

- Asegurar el establecimiento, implantación, mantenimiento y revisión de los procesos del Sistema de Procesos del Centro, necesarios para el desarrollo del SGIC de la Facultad.
- Informar a la Junta de Facultad y al Equipo Decanal sobre el desarrollo del SGIC y de cualquier necesidad de mejora.
- Difundir el SGIC entre los grupos de interés de la Facultad y fomentar la cultura de la calidad en todas las actividades relacionadas con la formación de los/las estudiantes.
- Coordinar la Renovación de la Acreditación de los Grados y del Sistema de Garantía Interno de Calidad del Centro.
- Coordinar la elaboración del Plan Estratégico, del Plan de Gestión y el Informe de Gestión anual.
- Coordinar la elaboración de los Informes de Seguimiento de los Grados y gestionar las Modificaciones de Plan de Estudios.
- Potenciar los estándares de calidad en la gestión de la Facultad.
- Coordinar los programas de innovación en los que participa el Centro, impulsando otros nuevos.

La Comisión de Calidad del Centro (CCC) asesora en las tareas de planificación y seguimiento del SGIC, actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros del sistema de calidad. Sus funciones principales son:

- Ejercer de garante del Sistema de Garantía Interna de Calidad del Centro.
- Definir, evaluar y revisar las estructuras básicas de apoyo y los recursos necesarios para el desarrollo de los títulos de grado que coordina el Centro.
- Promover la formación de sus miembros y de los diferentes grupos de interés en materia de evaluación y calidad, y de forma específica, en el diseño de Sistemas de Garantía Interna de Calidad.
- Identificar y solicitar la información relevante para el normal desarrollo del Proceso de Grado. Contará para ello con los Procesos de Apoyo, así como con los servicios correspondientes de la Universidad.
- Favorecer la participación de la comunidad universitaria del Centro en los procesos de recogida de información.
- Definir los medios utilizados para involucrar al personal y transmitir los objetivos y aspectos básicos del Sistema de Garantía Interna de calidad (difusión pública).
- Definir, evaluar y revisar todos los procedimientos incluidos en el Sistema de Procesos y, en particular, en el Proceso de Grado.
- Reunir la información y analizar los datos que se generen del desarrollo de los diferentes procedimientos que se encuentran involucrados en el desarrollo del Sistema de Procesos, y en particular en el Proceso de Grado.
- Realizar un Informe Anual de seguimiento a partir del análisis de los datos de los diferentes procedimientos y los informes de actividades de las titulaciones coordinadas por el Centro, proponiendo al Equipo Decanal las acciones de mejora que considere necesarias.
- Contribuir a la obtención y a la renovación periódica de la acreditación de los Títulos de Grado coordinados

por el Centro.

- Proponer al Equipo Decanal la creación de equipos de mejora, comisiones de apoyo, etc.

Se considerarán, además, todas aquellas funciones adicionales que la Junta de Centro atribuya a la CCC, dentro del ámbito de sus competencias. Las decisiones de la CCC tienen carácter no ejecutivo. Son remitidas al Equipo Decanal para que se tomen las medidas pertinentes para la mejora continua de todas las actividades que se realizan en la Facultad de Educación y Deporte.

El Vicedecano/a de Coordinación es la persona responsable del desarrollo curricular, el seguimiento, la revisión y mejora de los estudios de grado del Centro. Sus funciones son:

- Contribuir a la planificación, evaluación, revisión y mejora de las titulaciones impartidas en el Centro.
- Evaluar y revisar los recursos necesarios para el desarrollo de los estudios de grado.
- Velar por la adecuada implantación de los estudios de grado, y en especial de las convalidaciones y/o adaptaciones entre los actuales estudios de licenciatura y los de grado siguiendo las directrices de la Comisión de Ordenación Académica de la Facultad.
- Realizar el seguimiento de los estudios de grado impartidos en el
- Coordinar las enseñanzas para garantizar la adquisición de competencias específicas y transversales definidas en el grado.
- Velar por la adecuación de los contenidos de las asignaturas en el contexto del curso o módulo al que pertenecen, al objeto de garantizar un desarrollo coherente dentro de cada curso y a lo largo de la titulación.
- Coordinar las acciones tutoriales de apoyo al alumnado que se realicen durante el desarrollo del grado.
- Coordinar las innovaciones docentes durante su implantación.
- Junto con Ordenación Académica, proponer soluciones a las incidencias académicas detectadas durante la implantación y/o el desarrollo de los estudios de grado.
- Elaborar el preceptivo Informe Anual de la Titulación.
- Analizar los resultados de satisfacción de los grupos de interés.
- Contribuir a la acreditación del título de grado, ante las Agencias de Calidad, tras su implantación.
- Mantener una comunicación fluida con los Departamentos implicados en la docencia del grado.
- Todas aquellas funciones adicionales que la Junta de Centro atribuya a la comisión en el ámbito de sus competencias.

Los/las Coordinadores/as de Titulación (CT) son miembros del profesorado designados/as por el Equipo Decanal. Por decisión de la Junta de Facultad, son también miembros de la Comisión de Calidad. Las principales tareas de los CT son: a) Reuniones periódicas con los Coordinadores/as de Módulo y con el Vicedecano/a de Coordinación; b) Revisión periódica de los indicadores de las titulaciones; c) la coordinación de la Comisión de Estudios de Grado, d) formar parte de la CCC, e) canalizar la información entre estas dos Comisiones.

Los Coordinadores/as de Curso/Módulo son elegidos entre el profesorado que imparte en el curso o en el módulo, y aprobada su designación en Junta de Facultad. La duración del encargo debe garantizar que conozcan adecuadamente las características del curso o módulo que coordinan: materias que se imparten, competencias que se desarrollan, tareas que el alumnado debe realizar, relación con asignaturas/competencias de otros módulos/cursos, etc. Por tanto, es deseable una cierta continuidad en sus tareas de coordinación. La principal función de estos/as coordinadores/as es la de velar por el normal desarrollo de las actividades docentes del curso o módulo, recogiendo información relevante para su seguimiento. Para tal fin, utilizan los mecanismos oportunos, tales como:

- Reuniones periódicas entre coordinadores/as de curso/módulo y los equipos docentes.
- Reuniones entre coordinadores/as de curso/módulo y Vicedecano/a de Coordinación.
- Entrevistas o reuniones periódicas con los/las delegados/as de los diferentes grupos de un curso o módulo.
- Reuniones entre coordinadores/as de curso/módulo y de titulación.

La implantación y desarrollo del Espacio Europeo de Educación Superior obliga a que exista una comunicación fluida entre el profesorado implicado en la impartición de una Titulación, con el objeto de alcanzar un óptimo grado de coordinación y poder, de esta manera, homogeneizar las diferentes actividades en las que participa el alumnado. Esta tarea sólo es posible mediante el trabajo en equipo de los profesores/as, es decir, mediante Equipos Docentes (ED). Un equipo puede definirse, de manera genérica, como un conjunto de profesores/as que desarrollan sus funciones docentes coordinándose para alcanzar un objetivo común. En el contexto que nos ocupa, el desarrollo de los grados, cobra importancia el equipo docente de curso/módulo. Es en su seno donde

se realizan las tareas de planificación y coordinación del proceso enseñanza-aprendizaje. Por esta razón, todo profesor/a que participa en las actividades de un determinado grado es miembro de, al menos, uno de los ED que lo componen: el del curso o módulo en el que imparte su docencia. Los coordinadores de curso/módulo son los encargados de canalizar la información desde los ED hacia el Vicedecanato de Coordinación (y viceversa) por lo que se requiere una estrecha comunicación entre ellos.

Otras comisiones

La Facultad también cuenta con una serie de Comisiones, más allá de la CCC, que también contribuyen a los objetivos de mejora continua y, por tanto, a la calidad en la gestión, docencia e investigación del Centro:

- Comisión Electoral
- Comisión de Ordenación Académica
- Comisión de Euskera
- Comisión de Igualdad
- Comisión de Revisión/Reclamación
- Tribunal de Compensación
- Comisión de Practicum y TFG

Los objetivos últimos de esta Política de Calidad de la Facultad de Educación y Deporte son:

- Promover y proporcionar una oferta formativa excelente y de calidad acorde con las necesidades y expectativas de empleadores y de la sociedad en general.
 - Realizar propuestas formativas para profesorado orientadas a la actualización y el desarrollo de competencias docentes adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior.
 - Promover el desarrollo de las actividades de innovación docente que otorguen prestigio local, nacional e internacional del centro.
 - Favorecer un proceso de seguimiento y evaluación interna que materialice el compromiso de la mejora continua.
 - Orientar la dirección y la gestión del centro a los objetivos de la docencia e investigación.
 - Asegurar que la política de la calidad es entendida y aceptada por todos los grupos de interés.
 - Garantizar que el Sistema de Gestión de Calidad se mantiene efectivo y que es controlado y revisado de forma periódica.
 - Trabajar por la sostenibilidad, gestionando nuestros recursos de la manera más eficiente, bajo los principios del desarrollo sostenible.
 - Fomentar la educación plurilingüe, formulando planes de utilización del euskera para todos los grupos de interés

Revisión de la política de calidad

La Facultad de Educación y Deporte, en acuerdo de la Junta de Centro asume su compromiso con la gestión de calidad, alineando sus valores y su cultura organizativa con los principios de calidad y excelencia.

El proceso de fusión de los dos centros originarios de la nueva Facultad de Educación y Deporte, culmina en este curso, con la conformación de un nuevo equipo decanal que reorganiza las funciones de los vicedecanos y vicedecanas en la línea de actuación única para toda la facultad, y alineada con la política de calidad de la UPV/EHU.

La aprobación del nuevo plan estratégico de la UPV/EHU 2022-2025, es el documento marco en el cual se debe basar la Facultad de Educación y Deporte para desarrollar su plan estratégico, el cual pretende llevarse a cabo durante el curso 2022-2023.

Este nuevo plan estratégico que deberá desarrollar el centro, a partir de la nueva configuración del equipo decanal, permitirá un establecimiento de una nueva Política y Objetivos de Calidad, la cual debe continuar con la línea anterior de establecer como eje estratégico la participación de todos los estamentos del centro en dicha labor, ya sea como agentes implicados, como el profesorado, alumnado, personal de administración y servicios, así como en los grupos de interés definidos por el centro, como empleadores, centros educativos y deportivos, etc.

En este sentido, la renovación del estamento de representantes del alumnado, se ha materializado con las elecciones celebradas en el centro en diciembre de 2022, en las cuales el alumnado ha elegido a sus representantes para los diferentes estamentos, com Junta de Centro, de Sección y de Sede, así como de las diferentes comisiones.

El cumplimiento de la política y objetivos de calidad que tiene definidos el centro, quedan reflejados en la

Curso 2021/2022

Informe y Plan de Gestión Anual

Hezkuntza eta Kirol Fakultatea
Facultad de Educación y Deporte

consecución de los diferentes objetivos planteados en los procedimientos que configuran los procesos de gestión del SGIC.

Se ha actualizado el mapa de la política de calidad definiendo las nuevas denominaciones y sus funciones.

2. Mapa de procesos y responsabilidades

Este centro realiza su gestión a través de su sistema de gestión por procesos que se visualiza en el siguiente mapa de procesos:

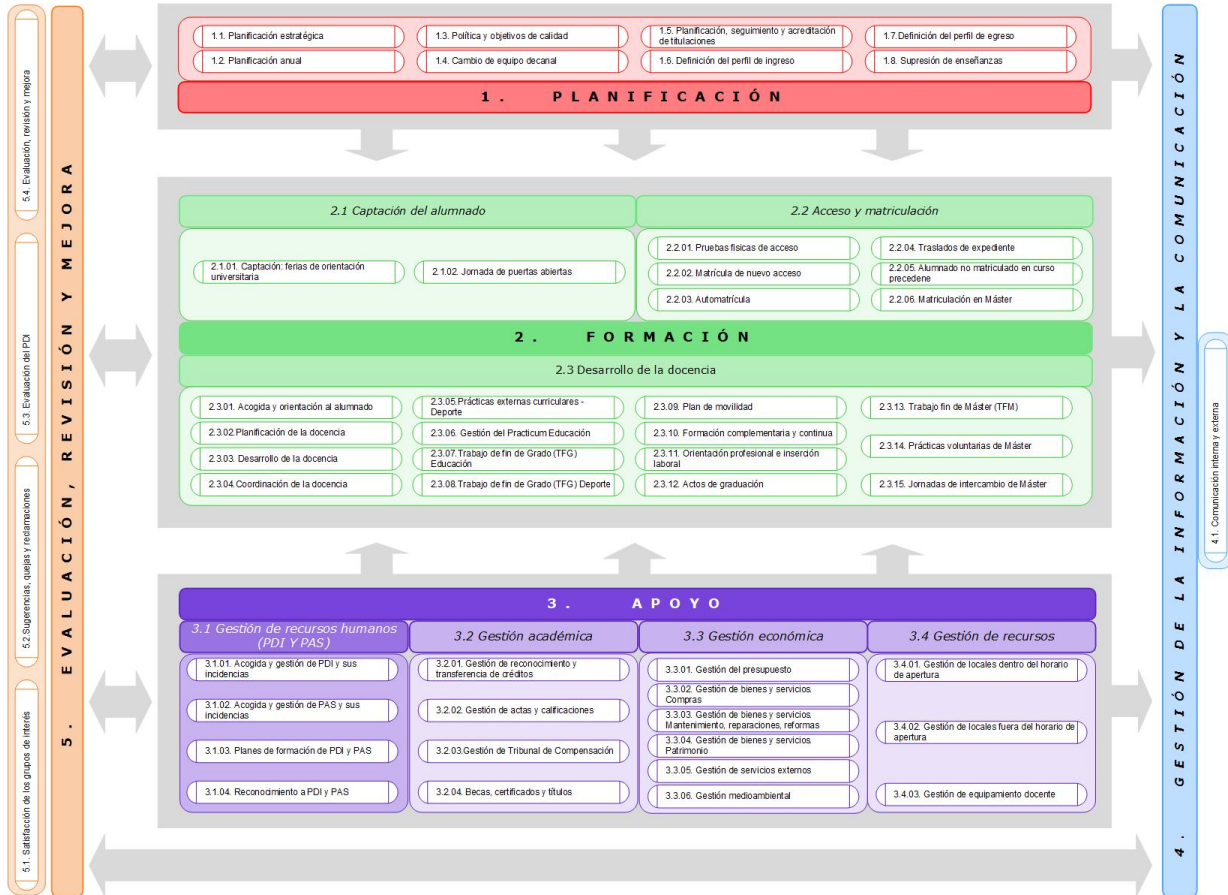


Tabla de responsabilidades por procedimientos

1. PLANIFICACIÓN

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
1.1, PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	Decano/a	Comisión de Calidad Equipo Decanal Junta de Facultad
1.2, PLANIFICACIÓN ANUAL	Decano/a	Junta de Facultad Equipo Decanal Comisión de Calidad
1.3, POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD	Decano/a	Junta de Facultad Comisión de Calidad Equipo Decanal
1.4, CAMBIO DE EQUIPO DECANAL	Decano/a	SCEI (Servicio de Evaluación y Calidad Institucional) Servicio de Calidad y Evaluación Institucional Equipo Decanal
1.5, PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE TITULACIONES	Decano/a	Junta de Facultad PDI Equipo Decanal Comisión de Ordenación Académica y Doctorado (COAD) de la UPV/ EHU
1.6, DEFINICIÓN DEL PERFIL DE INGRESO	Decano/a	Vicedecano/a de Calidad y Proyección Social Comisión de Calidad
1.7, DEFINICIÓN DEL PERFIL DE EGRESO	Decano/a	Vicedecano/a de Calidad y Proyección Social Comisión de Calidad
1.8, SUPRESIÓN DE ENSEÑANZAS	Decano/a	Equipo Decanal Comisión de Calidad Junta de Facultad

2. FORMACIÓN

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
2.1.01, CAPTACIÓN: FERIAS DE ORIENTACIÓN UNIVERSITARIA	Vicedecano/a de Atención al Alumnado, Igualdad y Sostenibilidad	Alumnado SERVICIO DE ORIENTACIÓN UNIVERSITARIA (SOU) Equipo Decanal PDI PAS
2.1.02, CAPTACIÓN: JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS	Vicedecano/a de Ordenación Académica	PDI Alumnado Equipo Decanal SERVICIO DE ORIENTACIÓN UNIVERSITARIA (SOU) Administrador/a
2.2.01, PRUEBAS FÍSICAS DE ACCESO	Vicedecano/a de Ordenación Académica	Secretaría del Centro Alumnado Equipo Decanal Tribunal de pruebas físicas
2.2.02, MATRÍCULA DE NUEVO ACCESO A GRADO	Administrador/a	Administrador/a Jefatura de Negociado Equipo Decanal PAS - Secretaría Alumnado

Informe y Plan de Gestión Anual

Hezkuntza eta Kirol Fakultatea
Facultad de Educación y Deporte

Curso 2021/2022

2.2.03, AUTOMATRÍCULA	Administrador/a	Alumnado Jefatura de Negociado Equipo Decanal Administrador/a Vicerrectorado de Ordenación Académica y Coordinación PAS - Secretaría Alumnado
2.2.04, TRASLADOS DE EXPEDIENTE	Administrador/a	Jefatura de Negociado Equipo Decanal PAS - Secretaría Alumnado Comisión de Ordenación Académica Alumnado Administrador/a
2.2.05, ALUMNADO NO MATRICULADO EN CURSO PRECEDENTE	Administrador/a	Equipo Decanal Jefatura de Negociado Comisión de Ordenación Académica Alumnado Administrador/a PAS - Secretaría Alumnado
2.2.06, MATRÍCULA DE NUEVO ACCESO A MÁSTER	Responsable de Master	Responsable de Master PDI PAS - Secretaría Alumnado Comisión Académica Master PAS
2.3.01, ACOGIDA Y ORIENTACIÓN AL ALUMNADO	Vicedecano/a de Atención al Alumnado, Igualdad y Sostenibilidad	PAS - Secretaría Alumnado Alumnado Coordinadores/as de módulo EP Coordinadores/as de módulo EI Equipo Decanal
2.3.02, PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA	Vicedecano/a de Ordenación Académica	Servicios Centrales de la UPV/EHU Departamento Vicedecanato de Ordenación Académica Jefatura de Negociado PAS Junta de Facultad
2.3.03, DESARROLLO DE LA DOCENCIA	Vicedecano/a de Coordinación Docente, Prácticum y TFG	Coordinador/a de Titulación Educación Primaria Departamento Coordinador/a de Titulación Ciencias de la Actividad Física y del Deporte Equipo Decanal Coordinador/a de Titulación Educación Infantil Coordinadores/as de módulo EI Comisión de Ordenación Académica Coordinadores/as de módulo EP Vicedecano/a de Coordinación Docente, Prácticum y TFG
2.3.04, COORDINACIÓN DE LA DOCENCIA	Vicedecano/a de Coordinación Docente, Prácticum y TFG	Coordinador/a de Titulación Educación Primaria PDI Coordinadores/as de módulo EI Vicedecano/a de Coordinación Docente, Prácticum y TFG Coordinador/a de Titulación Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

2. Mapa de procesos y responsabilidades

Informe y Plan de Gestión Anual

Hezkuntza eta Kirol Fakultatea Facultad de Educación y Deporte

Curso 2021/2022

		Coordinador/a de Titulación Educación Infantil Coordinadores/as de módulo EP
2.3.05, PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES - DEPORTE	Vicedecano/a de Coordinación docente, Practicum y TFG	Técnico/a de Centro Vicedecano/a Coordinador/a de Sección e Igualdad Profesor/a Responsable del Programa de Prácticas Alumnado
2.3.06, GESTIÓN DEL PRACTICUM EDUCACIÓN	Vicedecano/a de Coordinación docente, Practicum y TFG	Tutor/a de la Facultad Departamento de Educación GV Departamento Alumnado Centros escolares Vicedecano/a de Practicum
2.3.07, TRABAJO DE FIN DE GRADO (TFG) EDUCACIÓN	Vicedecano/a de Coordinación docente, Practicum y TFG	Vicedecano/a de Coordinación Docente, Prácticum y TFG Departamento Alumnado PDI
2.3.08, TRABAJO DE FIN DE GRADO (TFG) DEPORTE	Vicedecano/a de Coordinación docente, Practicum y TFG	Departamento Secretaría del Centro Alumnado Vicedecano/a de Relaciones Internacionales y TFG Deporte Técnico/a de Centro PDI PAS
2.3.09, PLAN DE MOVILIDAD	Vicedecano/a de Relaciones Internacionales y Acceso y Coordinador de Sección	Vicerrectorado de RR II Alumnado Vicedecano/a de Relaciones Internacionales y Acceso y Coordinador de Sección Secretaría del Centro
2.3.10, FORMACIÓN COMPLEMENTARIA Y CONTINUA	Vicedecano/a de Coordinación Docente, Prácticum y TFG	Administrador/a Alumnado Coordinadores/as de módulo EI Coordinador/a de Titulación Educación Infantil Coordinador/a de Titulación Educación Primaria PDI PAS Coordinadores/as de módulo EP Coordinador/a de Titulación Ciencias de la Actividad Física y del Deporte Vicedecano/a de Coordinación Docente, Prácticum y TFG
2.3.11, ORIENTACIÓN PROFESIONAL E INSERCIÓN LABORAL	Vicedecano/a de Calidad y Proyección Social	PDI Vicerrectorado de Campus Equipo Decanal Alumnado Empleadores
2.3.12, ACTOS DE GRADUACIÓN	Decano/a	Familias alumnado Administrador/a PDI Vicerrectorado de Campus Equipo Decanal PAS

2. Mapa de procesos y responsabilidades

Informe y Plan de Gestión Anual

Hezkuntza eta Kirol Fakultatea Facultad de Educación y Deporte

		Alumnado
2.3.13, TRABAJO FIN DE MASTER (TFM)	Responsable de Master	Equipo Decanal Comisión de Ordenación Académica y Doctorado (COAD) de la UPV/ EHU Responsable de Master Alumnado Decano/a PAS Profesor/a PDI Administrador/a Departamento
2.3.14, PRÁCTICAS VOLUNTARIAS DE MASTER	Responsable de Master	Empleadores Departamento PDI Responsable de Master Alumnado Profesor/a
2.3.15, JORNADAS DE INTERCAMBIO DE MÁSTER	Responsable de Master	PDI Egresados Departamento Alumnado Responsable de Master Profesor/a

3. APOYO

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
3.1.01, ACOGIDA Y GESTIÓN DE PDI Y SUS INCIDENCIAS	Administrador/a	Responsable de Master Equipo Decanal Administrador/a Departamento PDI
3.1.02, ACOGIDA Y GESTIÓN DE PAS Y SUS INCIDENCIAS	Administrador/a	PAS Secretaría del Centro Administrador/a
3.1.03, PLANES DE FORMACIÓN PDI Y PAS	Decano/a	Coordinador/a de Titulación Ciencias de la Actividad Física y del Deporte Coordinadores/as de módulo EI Coordinadores/as de módulo EP Equipo Decanal Coordinador/a de Titulación Educación Infantil Administrador/a PDI Coordinador/a de Titulación Educación Primaria PAS
3.1.04, RECONOCIMIENTO A PDI Y PAS	Decano/a	Equipo Decanal Administrador/a Secretario/a de Decanato PDI PAS
3.2.01, GESTIÓN DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS	Secretario/a Académico/a	Alumnado PAS - Secretaría Alumnado

Curso 2021/2022

Informe y Plan de Gestión Anual

Hezkuntza eta Kirol Fakultatea
Facultad de Educación y Deporte

		Secretario/a Académico/a Decano/a Comisión de Ordenación Académica
3.2.02, GESTIÓN DE ACTAS Y CALIFICACIONES	Secretario/a Académico/a	PDI PAS - Secretaría Alumnado Secretario/a Académico/a Alumnado Jefatura de Negociado Administrador/a
3.2.03, GESTIÓN DE TRIBUNAL DE COMPENSACIÓN	Secretario/a Académico/a	Secretario/a Académico/a Departamento PAS - Secretaría Alumnado Tribunal de Compensación Alumnado PDI
3.2.04, BECAS, CERTIFICADOS Y TÍTULOS	Secretario/a Académico/a	Secretario/a Académico/a Alumnado Egresados PAS - Secretaría Alumnado
3.3.01, GESTIÓN DEL PRESUPUESTO	Administrador/a	Equipo Decanal Administrador/a
3.3.02, GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS. COMPRAS	Administrador/a	Vicerrectorado de Campus PAS - Conserjería Administrador/a Equipo Decanal
3.3.03, GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS. MANTENIMIENTO, REPARACIONES, REFORMAS	Administrador/a	Administrador/a PAS - Mantenimiento Vicerrectorado de Campus
3.3.04, GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS. PATRIMONIO	Administrador/a	Administrador/a PAS PDI Vicerrectorado de Campus
3.3.05, GESTIÓN DE SERVICIOS EXTERNOS	Administrador/a	Equipo Decanal Vicerrectorado de Campus Administrador/a
3.3.06, GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL	Administrador/a	Comisión de Salud y Medioambiente Administrador/a Coordinador/a del SGMA
3.4.01, GESTIÓN DE LOCALES DENTRO DEL HORARIO DE APERTURA	Administrador/a	PAS - Conserjería PDI Administrador/a Secretario/a de Decanato Alumnado
3.4.02, GESTIÓN DE LOCALES FUERA DEL HORARIO DE APERTURA	Administrador/a	Alumnado Equipo Decanal Administrador/a Personal de Seguridad PAS - Conserjería PDI
3.4.03, GESTIÓN DE EQUIPAMIENTO DOCENTE	Administrador/a	PDI

2. Mapa de procesos y responsabilidades

Informe y Plan de Gestión Anual

Hezkuntza eta Kirol Fakultatea
Facultad de Educación y Deporte

PAS - Conserjería
Alumnado
Administrador/a

4. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
4.1, COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA	Decano/a	Equipo Decanal Empleadores Administrador/a Egresados PAS Secretario/a de Decanato Alumnado PDI

5. EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA

PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
5.1, SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS	Vicedecano/a de Calidad y Proyección Social	Grupos de interés Vicedecano/a de Calidad y Proyección Social Equipo Decanal
5.2, SUGERENCIAS, QUEJAS Y RECLAMACIONES	Decano/a	Secretaría del Centro Egresados Familias alumnado Consejo de Estudiantes Administrador/a Empleadores Alumnado PDI PAS Equipo Decanal
5.3, EVALUACIÓN DEL PDI	Vicedecano/a de Calidad y Proyección Social	PDI Servicio de Evaluación Docente Comisión de Calidad
5.4, EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA	Vicedecano/a de Calidad y Proyección Social	Coordinador/a de Titulación Educación Infantil Coordinador/a de Titulación Ciencias de la Actividad Física y del Deporte Comisión de Calidad Vicedecano/a de Calidad y Proyección Social Equipo Decanal Coordinador/a de Titulación Educación Primaria Administrador/a

3. Titulaciones del centro

El centro es responsable de la impartición de las siguientes titulaciones:

GRADOS

Código RUCT : 2501471

Código Titulación : GDEPOR

Denominación del Grado : Jarduera Fisikoaren eta Kirolaren Zientzietako Gradua / Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

URL : eu: <https://www.ehu.eus/eu/jarduera-fisikoaren-eta-kirolaren-zientzietako-gradua>
es: <https://www.ehu.eus/es/grado-ciencias-actividad-fisica-y-deporte>

Código RUCT : 2501639

Código Titulación : GINFAN

Denominación del Grado : Haur Hezkuntzako Gradua / Grado en Educación Infantil

URL : eu: <https://www.ehu.eus/eu/haur-hezkuntzako-gradua-araba>
es: <https://www.ehu.eus/es/grado-educacion-infantil-alava>

Código RUCT : 2501640

Código Titulación : GPRIMA

Denominación del Grado : Lehen Hezkuntzako Gradua / Grado en Educación Primaria

URL : eu: <https://www.ehu.eus/eu/lehen-hezkuntzako-gradua-araba>
es: <https://www.ehu.eus/es/grado-educacion-primaria-alava>
eu: <https://www.ehu.eus/eu/lehen-hezkuntzako-gradua-araba-hirueleduna>
es: <https://www.ehu.eus/es/grado-educacion-primaria-alava-trilingue>

Curso 2021/2022

Informe y Plan de Gestión Anual

Hezkuntza eta Kirol Fakultatea
Facultad de Educación y Deporte

MÁSTERES

Código RUCT : 4312401

Código Titulación : MCIAFI

Denominación del Máster: Jarduera Fisikoaren eta Kirolaren Zientziak Unibertsitate Masterra / Máster Universitario en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

URL : eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/master/jarduera-fisikoa-kirola-masterra>
es: <https://www.ehu.eus/es/web/master/master-actividad-fisica-deporte>

4. Acciones realizadas en el curso anterior

1. PLANIFICACIÓN

1.5, PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE TITULACIONES

Código de la acción: 21-GDEPOR-MOT-10

Intercambiar el cuatrimestre de dos asignaturas optativas de cuarto curso con la misma carga de 4,5 créditos

Pasar del segundo al primer cuatrimestre la asignatura "25779-Ámbitos de Gestión del Rendimiento Deportivo" y pasar del primer al segundo cuatrimestre la asignatura "25780-Funciones de la Gestión en Entidades Deportivas".

Responsable: Equipo Decanal

Origen: Otros

Fecha ejecución: 01/03/2022

Medidas adoptadas

De cara a fijar una oferta estable de asignaturas de la mención de Gestión, se descarta ofertar la asignatura "25780-Funciones de la Gestión en Entidades Deportivas", por considerarla menos significativa para la formación del alumnado. Se solicita cambiarla al segundo cuatrimestre para que pueda ocupar su lugar en el primer cuatrimestre la asignatura "25779-Ámbitos de Gestión del Rendimiento Deportivo", aumentando así las posibilidades de que sea elegida por el alumnado de cuarto curso.

Titulaciones:

GDEPOR

PEC:	RES:	MES:	MOT: X	RET:	MET:
------	------	------	--------	------	------

Código de la acción: 18-MCIAFI-MET-1

Modificación de asignaturas

Modificación del plan de estudios

Responsable: Responsable de Master

Origen: Otros

Fecha ejecución: 11/02/2022

Medidas adoptadas

Realización de reuniones y grupos de trabajo para analizar las propuestas de modificación del plan de estudios.
Realizar una propuesta concreta de posible modificación

Titulaciones:

MCIAFI

PEC:	RES:	MES:	MOT:	RET:	MET: X
------	------	------	------	------	--------

2. FORMACIÓN

2.1 CAPTACIÓN DEL ALUMNADO

2.1.02, CAPTACIÓN: JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS

2.2 ACCESO Y MATRICULACIÓN

2.2.01, PRUEBAS FÍSICAS DE ACCESO

2.3 DESARROLLO DE LA DOCENCIA

2.3.01, ACOGIDA Y ORIENTACIÓN AL ALUMNADO

Informe y Plan de Gestión Anual

Hezkuntza eta Kirol Fakultatea
Facultad de Educación y Deporte

Curso 2021/2022

2.3.01, ACOGIDA Y ORIENTACIÓN AL ALUMNADO

Código de la acción: 16-GDEPOR-MET-1

Plan de Tutoría entre Iguales

Implantación del Plan de Tutoría entre Iguales en Deporte.

Responsable: Vicedecano/a de Coordinación Docente, Prácticum y TFG

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 30/09/2021

Medidas adoptadas

Partiendo de la experiencia de Educación, el Plan de Tutoría entre Iguales se ha puesto en marcha en Deporte.

Titulaciones:

GDEPOR

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

2.3.04, COORDINACIÓN DE LA DOCENCIA

Código de la acción: 17-GPRIMA-MET-6

INDICADORES DE LA COORDINACIÓN DOCENTE. Recomendación 5.5. Unibasq

Se deben aportar indicadores de la "Mejora de la coordinación docente" más allá del aumento de reuniones.

Responsable: Vicedecano/a de Coordinación Docente, Prácticum y TFG

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 08/09/2021

Medidas adoptadas

Se hace una revisión y mejora continua de la guía de acuerdos modulares, así como una evaluación anual de la coordinación de módulos a partir de las valoraciones del alumnado cuyos resultados quedan reflejados en las encuestas de satisfacción modular y que son utilizados para la mejora del trabajo modular y de la coordinación del profesorado el curso siguiente.

Asimismo, se está trabajando en la recuperación de la Comisión de Coordinación que facilita la revisión y mejora del sistema de coordinación de la docencia, además de impulsar la formación continua tanto del profesorado como del alumnado.

Dicha Comisión, a pesar de la pandemia, ya ha sido recuperada, y se encuentra en funcionamiento.

Titulaciones:

GPRIMA

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

2.3.07, TRABAJO DE FIN DE GRADO (TFG) EDUCACIÓN

Código de la acción: 19-FED-MES-28

Protocolo para la realización de las defensas del TFG online

A tenor de la situación excepcional durante el curso, las defensas del Trabajo de Fin de Grado (TFG) en las convocatorias de febrero y juni se realizan mediante presentaciones virtuales en lugar de la habitual forma presencial. Para facilitar su gestión, siempre teniendo en cuenta la Guía del TFG, y con la ayuda de la Comisión de TFG y Prácticas de Educación, la Junta de Facultad ha aprobado un protocolo con orientaciones en la sesión del 27 de mayo de 2020.

Responsable: Vicedecano/a de Coordinación Docente, Prácticum y TFG

Origen: Otros

Fecha ejecución: 08/09/2021

Medidas adoptadas

Desarrollar un protocolo de ayuda para el alumnado y el profesorado, ante la digitalización repentina causada por la pandemia.

Utilizar la plataforma BBC y webex para las defensas orales del TFG, cuando así sea necesario.

Según las encuestas cumplimentadas por parte del alumnado (Gordetalde) y profesorado, las defensas telemáticas han resultado una medida muy bien valorada.

PEC :	RES :	MES: X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	--------	-------	-------	------

2.3.09, PLAN DE MOVILIDAD

Informe y Plan de Gestión Anual

Hezkuntza eta Kirol Fakultatea
Facultad de Educación y Deporte

Curso 2021/2022

2.3.09, PLAN DE MOVILIDAD

Código de la acción: 17-FED-MES-2

Convenios de movilidad.

Se deben realizar nuevos convenios de movilidad durante los próximos cursos,

Responsable: Vicedecano/a de Relaciones Externas y Euskera

Origen: Otros

Fecha ejecución: 24/09/2021

Medidas adoptadas

Se han renovado los convenios de movilidad de la Facultad ya existentes y se ha actualizado la oferta de movilidad.

En ese sentido, se ha suprimido el convenio con la Universidad de Lille debido a la nula demanda por parte del alumnado de Educación.

Se ha firmado un nuevo convenio de movilidad con la Universidad de Upsala (Suecia) que resulta muy prometedor.

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET :
-------	-------	---------	-------	-------	-------

Código de la acción: 17-FED-MES-39

Impulsar la participación en programas de Cooperación Internacional.

Se debe impulsar la participación en programas de Cooperación Internacional.

Responsable: Vicedecano/ade Relaciones Internacionales y TFG Deporte

Origen: Otros

Fecha ejecución: 11/02/2022

Medidas adoptadas

Se ha comenzado a participar en la red internacional EN3S (European Network for Studies in Sport Sciences)

<http://www.en3s.org/>

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET :
-------	-------	---------	-------	-------	-------

Código de la acción: 17-GPRIMA-RET-3

INFORMACIÓN EN LA WEB SOBRE MOVILIDAD -- Recomendación 3.3. (Unibasq)

Incluir en la página web información acerca de la movilidad, la oferta disponible.

Responsable: Equipo Decanal

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 31/12/2021

Medidas adoptadas

En la página web de la Facultad está recogida toda la información de los dos tipos de movilidad (ERASMUS y SICUE): persona responsable, lugar y horarios de atención, documento de presentación del programa de movilidad, preguntas frecuentes etc. También se recoge información sobre la oferta para el alumnado visitante. Respecto a la oferta de movilidad, se incluye un documento en la web en el que se informa de las universidades con las que hay convenio firmado, en qué país se encuentran, los grados que se pueden cursar, información relevante sobre ese destino (si las clases no se pueden recibir en inglés, posibilidades de cursar prácticas en ese país, etc.) para que el alumnado haga una elección consciente del destino de movilidad.

Titulaciones:

GPRIMA

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET :
-------	-------	-------	-------	---------	-------

Código de la acción: 19-GDEPOR-MET-27

Mejorar la visibilidad de los grados a nivel internacional

Buscar espacios de encuentro a nivel internacional donde dar a conocer nuestros grados y así potenciar movilidades hacia nuestra Facultad.

Responsable: Vicedecano/ade Relaciones Internacionales y TFG Deporte

Origen: Otros

Fecha ejecución: 11/02/2022

Medidas adoptadas

Se ha comenzado a participar en la red internacional EN3S (European Network for Studies in Sport Sciences)

<http://www.en3s.org/>

Titulaciones:

GDEPOR

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET : X
-------	-------	-------	-------	-------	---------

Informe y Plan de Gestión Anual

Hezkuntza eta Kirol Fakultatea
Facultad de Educación y Deporte

3. APOYO

4. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

4.1, COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA

Código de la acción: 21-GDEPOR-RET-37

Comprobar si aparece información desagregada sobre la docencia del título para poder valorar adecuadamente la directriz 3.1 del informe de acreditación de Unibasq.

Comprobar si aparece información desagregada sobre la docencia del título para poder valorar adecuadamente la directriz 3.1 del informe de acreditación de Unibasq: "El SGC implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz de las titulaciones, en especial los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.

Responsable: Equipo Decanal

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 09/05/2022

Medidas adoptadas

Se ha revisado la información. Se ha comprobado que en la página de la titulación aparecen disponibles las memorias y los autoinformes de la titulación, con información relevante. Para otros indicadores - satisfacción de los grupos de interés, empleabilidad, etc - se han incluido acciones para obtener información desagregada. Por tanto, se considera que esta acción puede cerrarse.

Titulaciones:

GDEPOR

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 21-GDEPOR-RET-18

Enlazar la página web de la titulación al SGC

Enlazar la página web de la titulación al SGC

Responsable: Administrador/a

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 28/02/2022

Medidas adoptadas

En la página web de la titulación están enlazados los informes de calidad de la titulación. El sistema de Garantía de la calidad corresponde a la Facultad y está enlazada en la página web de la misma.

Titulaciones:

GDEPOR

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 21-FED-RET-34

Vincular la página web de la Facultad a la información sobre becas de la Universidad

Incluir en la sección de Informaciones prácticas de la Web de la Facultad el enlace a la página de información sobre becas de la universidad.

Responsable: Secretario/a de Decanato

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 09/05/2022

Medidas adoptadas

Se ha realizado la vinculación

Titulaciones:

GPRIMA GINFAN GDEPOR

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

5. EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA

5. Resultados

5.1 Resultados Clave de la Gestión por Procesos

1. PLANIFICACIÓN

VALORACIÓN: La facultad se encuentra en un proceso claro de renovación de estructuras y de profesorado, de modificación de su configuración y del relevo de un número significativo de profesorado perteneciente a los dos centros fusionados, lo cual está generando una nueva forma de entender la actividad docente e investigadora que se encuentra alineada con la visión de la UPV/EHU.

El curso 21-22 ha sido un año de cambios estructurales en el centro, por un lado, ha habido un relevo en el equipo decanal, el cual, tras dos procesos electorales sin candidatos, concluyó con la designación de decano por parte del Rectorado. A partir de ese momento, se intentó conformar un equipo que respetara el equilibrio entre Educación y Deportes. A pesar de las dificultades encontradas, finalmente en junio se formó un nuevo equipo.

Para el próximo curso, el centro se plantea como uno de los retos más importantes el diseño de un plan estratégico que se encuentre alineado con el de la universidad, que recoja los ejes estratégicos más importantes y una planificación anual alineada con la misma.

Uno de los principios del nuevo equipo, y en la línea de las recomendaciones realizadas tanto en la evaluación interna como en la evaluación externa a las cuales se ha sometido la facultad, ha sido unificar plenamente el funcionamiento de sus órganos, designando para cada área un solo vicedecano, evitando duplicaciones de los mismos.

A pesar de todos estos cambios que se han producido, los resultados académicos y de gestión no se han resentido, a tenor de los resultados de los indicadores. Por lo que se demuestra que el centro se mantiene sólido, y que puede resistir a situaciones puntuales de incertidumbre.

Las titulaciones que se imparten en el centro están demostrando una gran fortaleza, la cual queda reflejada en el gran número de solicitudes de admisión que se reciben por curso. A ello han contribuido las modificaciones y mejoras que se han realizado desde su implantación.

El grado de Educación Infantil trilingüe ha sido un avance y adecuación a las demandas de la sociedad actual y de la planificación estratégica de nuestra universidad.

Así mismo, la pasarela que se ha implantado y consolidado en el centro, ya sea de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte a Grado en Educación Primaria, y de Grado en Educación Primaria a Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, consolida un proceso de avance en la implantación de dobles titulaciones, las cuales se manifiestan como una oferta necesaria y primordial en nuestro centro.

Por otro lado, y con respecto a los posgrados que oferta la facultad, nos postulamos como el único Master Universitario oficial que existe en nuestra comunidad autónoma, y que la formación orientada a la investigación que certifican los resultados obtenidos son altamente satisfactorios.

Sería conveniente avanzar en la implantación de pasarelas entre Educación Infantil y Primaria,

Así mismo, con respecto a los posgrados, se estudia la posibilidad de incrementar la oferta en aquellas áreas en las que el alumnado reclama como futuros campos laborales.

1.3 POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Solicitud de evaluación interna por parte del REIZ/SCEI, del SGIC del Centro Lim. sup: 1.0 Lim. inf: 0.0	0.00	0.00	1.00	1.00
Solicitud de visita externa para la certificación de la implantación del SGIC Lim. sup: 1.0 Lim. inf: 0.0	0.00	0.00	1.00	1.00
Definir el nuevo Mapa de Procesos Lim. sup: 1.0 Lim. inf: 0.0	1.00	1.00	1.00	1.00
Redactar los nuevos procedimientos y acoplar a los mismos todos los indicadores de seguimiento de las titulaciones y de compromiso del centro. Lim. sup: 1.0 Lim. inf: 0.0	1.00	1.00	1.00	1.00

2. FORMACIÓN

VALORACIÓN: El proceso de formación comienza con los procedimientos referidos a la captación del alumnado. Esta se realiza a través de las ferias de orientación universitaria y las jornadas de puertas abiertas. Las ferias de orientación tienen un alto grado de acogida, al ser el único centro público que imparte el grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y el Grado en Educación Primaria con la mención en Educación Física.

La particularidad del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, con sus pruebas físicas de acceso,

hace que los aspirantes se preocupen por estar bien informados para la realización de las mismas, y participan en estas ferias asistiendo tanto a la charla como al stand para obtener la mayor información posible. La otra actividad de captación que se desarrolla son las jornadas de puertas abiertas se realizan en colaboración con el SOU, y siguiendo las directrices que este departamento establece.

Se lleva a cabo una charla informativa y se realiza una visita al centro, en el cual pueden seguir diferentes clases y actividades como oyentes.

Con respecto al proceso de acceso y matriculación, en primer lugar nos encontramos con un procedimiento que afecta únicamente al Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, que es el de las pruebas física de acceso. Este procedimiento ha sido uno de los mas afectados durante el periodo COVID, ya que de la suspensión en el curso 19-20, se pasó a la realización de las pruebas con modificaciones en el curso 20-21, y este curso se volvió a la normalidad. La organización y el desarrollo de estas pruebas físicas de acceso esta muy consolidado y se lleva a cabo de una forma sistemática. El siguiente paso en este proceso se refiere a la matriculación. Los grados que se imparten en la facultad tienen un grado de ocupación máximo, completando todos los cursos el máximo de plazas ofertadas. El porcentaje mas alto del alumnado realiza sus estudios en euskera, y suele ser su primera opción en la elección, lo cual se refleja en lo elevada que es la nota de corte en cada uno de los grados. La gran mayoría del alumnado realiza automatrícula, siendo este un procedimiento organizado por la UPV/EHU, el cual se desarrolla de una forma normalizada. Otro grupo de personas que se matriculan proviene de los traslados de expediente que vienen a los diferentes grados, cuyos procedimientos de encuentran publicados en la web. En este procedimiento se ha visto la necesidad de mejoras con respecto a la información presentada.

El desarrollo de la docencia hace referencia a diferentes procedimientos

2.3 DESARROLLO DE LA DOCENCIA

2.3.13 TRABAJO FIN DE MASTER (TFM)	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Nº TFMs aprobados Lim. sup: Lim. inf:				13.00
Nº TFMs matriculados Lim. sup: Lim. inf:				13.00
Ratio TFMs matriculados/TFMs presentados Lim. sup: Lim. inf:				1.00
Ratio TFMs aptos/TFMs presentados Lim. sup: Lim. inf:				1.00

3. APOYO

VALORACIÓN: El tercer proceso son los recursos de apoyo que cuenta la facultad para llevar a cabo su labor de forma eficaz.

Por un lado observamos la estabilidad de la plantilla tanto del PAS como del PDI.

En la facultad, el problema fundamental es la falta de estabilidad de la plantilla docente (PDI permanente). En el grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte es donde encontramos una mayor estabilidad, aunque va en descenso debido al gran número de jubilaciones que se están produciendo. Los datos en los grados de educación son muy bajos, pero vemos que existe un ascenso progresivo año a año, destacando el aumento en educación primaria.

Uno de los puntos fuertes del centro es la calidad de la plantilla docente que se evidencia fundamentalmente por el aumento de los quinquenios y sexenios del profesorado, y el aumento del número de doctores y doctoras. Así mismo, el número de créditos impartidos en el master, por el profesorado de la UPV/EHU, ha aumentado notablemente.

Observamos una tendencia positiva con respecto al PDI adscrito al centro con vinculación permanente a tiempo completo, PDI doctor adscrito al centro a tiempo completo y PDI doctor que imparte docencia en grado.

Así mismo, el profesorado de la UPV/EHU ha aumentado notablemente en el master.

Con respecto a la plantilla del PAS es estable en cuanto a rotación pero inestable en cuanto a la relación contractual con la EHU, aspectos ambos en los que el Centro no puede hacer nada,

La gestión del reconocimiento y transferencia de créditos, resulta un procedimiento muy sistematizado y consolidado en la facultad. El órgano encargado de llevarlo a cabo es la COAC, atendiendo a las solicitudes

Informe y Plan de Gestión Anual

Hezkuntza eta Kirol Fakultatea
Facultad de Educación y Deporte

presentadas. En el grado de ciencias de la actividad física y del deporte, hay un alto porcentaje de alumnado que proviene de los ciclos formativos deportivos. Estos ciclos contemplan como mínimo un reconocimiento de 30 créditos, que en nuestro caso son 33 créditos, que se aplican de forma automática. El cuadro de reconocimientos de créditos para los diferentes grados se publica y actualiza anualmente y se encuentra a disposición de cualquier persona que quiera acceder a la facultad.

La sistematización de este procedimiento y la gestión informática del mismo a través del GAUR, con la generalización de la firma electrónica ha hecho que se simplifique mucho.

El procedimiento está muy sistematizado y no presenta dificultades de realización.

El procedimiento de solicitud de compensación, se encuentra publicado en la web, de forma clara y con los plazos bien establecidos.

El tribunal de compensación, tras la acción de mejora planteada en el curso anterior, relativa a la unificación de criterios, ha funcionado en el curso actual 21.22 con una normativa única, la cual está publicada y difundida a través de la página web de la facultad.

La aplicación de dicha normativa ha tenido como consecuencia que el alumnado que solicita dicha compensación conozca claramente si se encuentra en situación de realizar dicha solicitud, y no se suelen presentar recursos a las resoluciones emitidas.

El procedimiento y los plazos para la solicitud de becas se encuentra publicado en la web, de forma clara y asequible.

El alumnado de la facultad que estudia con una beca se mantiene estable a lo largo de los años.

La solicitud de certificados y títulos se encuentra informatizada y se puede realizar a través de la web.

3.1 GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS (PDI-PAS)

3.1.01 ACOGIDA Y GESTIÓN DE PDI Y SUS INCIDENCIAS	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
% PDI doctor adscrito al centro a tiempo completo Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 30.0	69.85	72.93	68.49	70.71
% PDI adscrito al centro con vinculación permanente a tiempo completo Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 30.0	39.71	42.86	41.78	44.29
3.1.03 PLANES DE FORMACIÓN PDI Y PAS	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
% PDI acreditado en idiomas no oficiales Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 3.0	22.39	25.76	30.99	31.94

4. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

VALORACIÓN: El plan de comunicación interna y externa ha realizado una serie de mejoras provenientes de las recomendaciones de las agencias. Toda la información está publicada en la web, tanto la referida al sistema como a los resultados.

El profesorado del centro presenta un índice de participación muy alto en las comisiones, que son los órganos de gestión de la facultad. Así mismo el alumnado también ha tomado parte activa en dichas comisiones.

Además de ello, el profesorado se encuentra muy involucrado en potenciar la relación con los grupos de interés que se relacionan con la facultad, reflejándose en la alta participación en las ferias de orientación y las jornadas de puertas abiertas, así como en los actos de graduación.

Y por otro lado, los buenos datos relacionados con la comunicación externa, como son el número de apariciones positivas en los medios de comunicación, y el número de proyectos de innovación educativa en los cuales ha participado el profesorado, determinan la fortaleza de este apartado.

5. EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA

VALORACIÓN: El procedimiento de evaluación, revisión y mejora responde a los objetivos propuestos y su desarrollo es parte fundamental para la consecución de los objetivos previstos.

El proceso de evaluación, revisión y mejora se divide en diferentes procedimientos.

Por un lado el grado de satisfacción de la docencia, que en el Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, el Grado en Educación Primaria y el Grado en Educación Infantil, es muy satisfactorio, encontrándose en la media de la UPV/EHU. Por un lado el centro tiene sistemas de recogida y análisis de información que le permiten valorar el mantenimiento, la actualización y la renovación de la oferta formativa. Esta información se recoge a través de los coordinadores de grado, COAC, y los diferentes responsables de prácticas y de TFGs.

Con respecto al Master en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte el grado de satisfacción de la docencia es muy alto.

El procedimiento de recogida de sugerencia se vehicula a través de la web. Y el de quejas y sugerencias en

Curso 2021/2022

Informe y Plan de Gestión Anual

Hezkuntza eta Kirol Fakultatea
Facultad de Educación y Deporte

secretaría del centro. La mayoría se resuelven en el propio centro.

La facultad, para cumplir con los criterios de calidad de la docencia universitaria, ha asumido la necesidad de evaluar la actividad docente del profesorado. Para ello ha facilitado la participación del profesorado en el programa Docentiaz, que evalúa la función docente del profesorado. La participación del profesorado ha superado los porcentajes previstos en el periodo señalado.

Sin embargo, consideramos que todavía se debe incentivar al resto del profesorado a participar en el programa. El grado de coordinación entre el personal de los dos edificios se encuentra dentro de los límites previstos.

5.2 Resultados principales de las Titulaciones

GRADOS

Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

VALORACIÓN: El interés existente sobre el grado es muy alto, el número de personas preinscritas en primera opción (248), la preferencia de titulación (2.48) y el número de aspirantes inscritos a las Pruebas Físicas de Acceso al Grado (303) lo evidencian. Por quinto año consecutivo ha aumentado la nota mínima de admisión del alumnado (11.55). Así mismo, el grado de satisfacción del alumnado con la docencia se mantiene en 4.2 y se constata una mejora de indicadores clave del profesorado (sexenios, idiomas, Docentiaz, nº doctor/a). Se plantean como áreas de mejora aumentar la satisfacción de las personas egresadas sobre la inserción laboral, debiendo acercarnos más a los empleadores y a la realidad laboral del ámbito de la profesión, y a la estabilidad de la plantilla docente

	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Ocupación de la titulación Lim. sup: 102.0 Lim. inf: 100.0	103.00	102.00	103.00	104.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: 99.5 Lim. inf: 91.0	97.09	99.02	90.29	98.08
Tasa de rendimiento Lim. sup: 95.0 Lim. inf: 75.0	87.16	93.24	92.28	89.92
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 96.0 Lim. inf: 90.0	93.26	92.64	92.96	95.92
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 3.5	4.10	4.10	4.20	4.20
Año de la cohorte de entrada	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Tasa de graduación Lim. sup: 95.0 Lim. inf: 80.0	81.25	83.52	86.75	86.32
Tasa de abandono en el estudio Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 1.0	8.13	10.00	7.38	7.26
Año de la promoción *	2015	2016	2017	2018
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 6.0	7.28	7.24	6.72	6.68
Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0	72.50	81.91	79.52	77.65

Grado en Educación Infantil

VALORACIÓN: El grado en educación infantil presenta una gran fortaleza la cual se evidencia en el aumento progresivo de la nota de corte.

Se han superado los límites superiores establecidos para los indicadores de las tasas de aprendizaje y éxito. También es muy positivo que la nueva generación de docentes jóvenes tengan trayectoria investigadora y sean doctores/as en su mayoría, así como el incremento de profesorado con certificado DOCENTIAZ. El resto de indicadores de la titulación dan todos en niveles adecuados

Se plantea una reflexión sobre el ítem de adecuación de la titulación, el cual tiene un límite inferior muy exigente, teniendo en cuenta que se refiere a "Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso en un GRADO procedentes de preinscripción que han elegido ese grado en primera opción".

Los datos de la estabilización de la plantilla docente mejoran, pero muy lentamente, igual se pueden realizar acciones encaminadas a una mayor estabilización.

Los datos de empleo encajado son preocupantes, especialmente en el caso de los hombres.

Se deberían mejorar los datos de movilidad en esta titulación, especialmente en el alumnado enviado, pero también sería interesante realizar algún tipo de acción para que venga alumnado de otras universidades, teniendo en cuenta el reto del euskera, pero ofertando otro tipo de opciones que posibilite realizar estancias en nuestra facultad. Para ello sería conveniente que todas las guías docentes estuvieran publicadas en los dos idiomas oficiales y a ser posible la web de la universidad respecto a la oferta de los grados también estuviera en inglés.

	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0	99.09	105.45	97.27	103.64
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 50.0	50.46	52.59	46.73	42.11
Tasa de rendimiento Lim. sup: 90.0 Lim. inf: 75.0	88.51	92.75	91.11	87.40
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	95.50	95.51	96.23	94.85
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 3.5	4.00	4.20	4.10	4.00
Año de la cohorte de entrada	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Tasa de graduación Lim. sup: 110.0 Lim. inf: 70.0	71.43	75.71	80.00	85.71
Tasa de abandono en el estudio Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0	8.55	11.57	6.36	6.67
Año de la promoción *	2015	2016	2017	2018
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 6.0	6.72	6.86	6.54	6.87
Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0	83.67	74.07	80.65	82.26

Grado en Educación Primaria

VALORACIÓN: El Grado en Educación Primaria presenta una gran fortaleza la cual se evidencia en el aumento progresivo de la nota de corte.

Se han superado los límites superiores establecidos de las tasas de aprendizaje y éxito. La tasa de inserción laboral ha aumentado en cinco puntos en las mujeres. También es muy positivo que la nueva generación de docentes jóvenes tengan trayectoria investigadora y sean doctores/as en su mayoría, así como el incremento de profesorado con certificado DOCENTIAZ. Este último curso se ha observado un incremento de casi 10 puntos en profesorado permanente. El resto de indicadores de la titulación dan todos en niveles adecuados

Se plantea una reflexión sobre los datos de movilidad en nuestra titulación, tanto incoming como outgoing, sobre todo centrándose en el grado de EP trilingüe para el caso de incoming. En este sentido contar con una versión en inglés de la web de la facultad contribuiría a una mayor visibilidad de nuestra titulación. Se podrían ajustar los límites superiores de las tasas de rendimiento y tasas de éxito de las titulaciones.

	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0	102.86	106.43	95.71	104.29
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 50.0	66.67	68.46	64.18	75.34
Tasa de rendimiento Lim. sup: 90.0 Lim. inf: 75.0	84.10	91.46	89.92	90.56
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 90.0	92.21	90.80	91.32	92.69
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 3.5	3.90	4.00	4.10	4.00
Año de la cohorte de entrada	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018
Tasa de graduación Lim. sup: 140.0 Lim. inf: 60.0	55.08	60.32	72.80	73.91
Tasa de abandono en el estudio Lim. sup: 15.0 Lim. inf: 0.0	14.71	15.88	10.59	7.79
Año de la promoción *	2015	2016	2017	2018
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 6.0	6.57	7.25	6.60	6.53
Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0	82.86	81.61	81.93	82.19

MÁSTERES
Máster Universitario en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

VALORACIÓN: El master en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte presenta un ratio de ocupación de plazas bastante alto.

En relación a los resultados de aprendizaje, las tasas de rendimiento, de éxito y de eficiencia, los resultados han sido muy buenos, reflejándose en una tasa de graduación del 100%.

Con respecto al profesorado de la UPV/EHU, que imparte clases en el master, ha incrementado su calidad docente, la cual se ve reflejada en el número de quinquenios y sexenios. Así mismo se incrementa notablemente la estabilidad de dicha plantilla.

Para finalizar los datos de inserción laboral presentan un pleno grado de empleo encajado.

El profesorado que imparte clases en el master va incrementando su calidad docente, la cual se ve reflejada en el número de quinquenios y sexenios. Así mismo se incrementa notablemente la estabilidad de dicha plantilla.

	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 50.0	70.00	75.00	100.00	80.00
Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0	92.86	93.33	95.00	87.50
Tasa de rendimiento Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0	91.42	89.98	97.06	87.02
Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0	99.58	96.79	100.00	98.50
Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 3.5	4.50	4.60	4.20	4.40
Año de la cohorte de entrada	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 20.0 Lim. inf: 0.0	15.38	0.00	7.14	6.67
Año de la cohorte de entrada	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Tasa de Graduación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0	100.00	92.86	76.92	100.00
Año de promoción *	2015	2016	2017	2018
Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 6.0	7.06	7.80	8.00	7.33
Tasa de empleo Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 70.0	81.25	80.00	87.50	75.00

6. Seguimiento de las Directrices y Estándares Universitarios Europeos

DIMENSIÓN 1. POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD

El centro define actuaciones, que revisa periódicamente, para desarrollar una cultura de calidad implicando a los diferentes grupos de interés. Estarán basadas en su política de calidad y en los objetivos estratégicos de la universidad.

DIRECTRIZ AUDIT 1.0. Política y objetivos de calidad

1.1, PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	1.2, PLANIFICACIÓN ANUAL
1.3, POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD	1.4, CAMBIO DE EQUIPO DECANAL
4.1, COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA	5.1, SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS
5.4, EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA	

DIMENSIÓN 2. GESTIÓN DEL DISEÑO DE LOS PROGRAMAS

El centro tiene procedimientos para diseñar, aprobar y acreditar periódicamente sus programas de Grado, Máster Universitario y Doctorado, garantizando la participación de los grupos de interés, y en especial del estudiantado, lo que le permite mantener y renovar su oferta formativa.

DIRECTRIZ AUDIT 1.1. Garantía de Calidad de los Programas Formativos

1.5, PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE	1.6, DEFINICIÓN DEL PERFIL DE INGRESO
1.7, DEFINICIÓN DEL PERFIL DE EGRESO	1.8, SUPRESIÓN DE ENSEÑANZAS
2.3.02, PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA	2.3.03, DESARROLLO DE LA DOCENCIA
2.3.04, COORDINACIÓN DE LA DOCENCIA	2.3.05, PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES - DEPORTE
2.3.06, GESTIÓN DEL PRACTICUM EDUCACIÓN	2.3.07, TRABAJO DE FIN DE GRADO (TFG) EDUCACIÓN
2.3.08, TRABAJO DE FIN DE GRADO (TFG) DEPORTE	2.3.10, FORMACIÓN COMPLEMENTARIA Y CONTINUA
2.3.13, TRABAJO FIN DE MASTER (TFM)	2.3.14, PRÁCTICAS VOLUNTARIAS DE MASTER
4.1, COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA	5.1, SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS
5.2, SUGERENCIAS, QUEJAS Y RECLAMACIONES	5.4, EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA

DIMENSIÓN 3. IMPARTICIÓN DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS

El centro tiene definidos procedimientos que promueven el aprendizaje centrado en la/el estudiante. Dichos procedimientos deben atender a la diversidad de los perfiles de ingreso y apoyarse en la utilización de modalidades y metodologías de enseñanza, de planes de acción tutorial, de sistemas evaluación y de otros recursos que favorezcan que el estudiantado alcance los resultados de aprendizaje acordes con los esperados en el título.

DIRECTRIZ AUDIT 1.2. Orientación de las Enseñanzas a los estudiantes

1.5, PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE	1.6, DEFINICIÓN DEL PERFIL DE INGRESO
1.7, DEFINICIÓN DEL PERFIL DE EGRESO	2.1.01, CAPTACIÓN: FERIAS DE ORIENTACIÓN UNIVERSITARIA
2.1.02, CAPTACIÓN: JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS	2.2.01, PRUEBAS FÍSICAS DE ACCESO
2.2.02, MATRÍCULA DE NUEVO ACCESO A GRADO	2.2.03, AUTOMATRÍCULA
2.2.04, TRASLADOS DE EXPEDIENTE	2.2.05, ALUMNADO NO MATRICULADO EN CURSO PRECEDENTE
2.2.06, MATRÍCULA DE NUEVO ACCESO A MÁSTER	2.3.01, ACOGIDA Y ORIENTACIÓN AL ALUMNADO
2.3.02, PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA	2.3.03, DESARROLLO DE LA DOCENCIA
2.3.04, COORDINACIÓN DE LA DOCENCIA	2.3.05, PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES - DEPORTE

DIMENSIÓN 3. IMPARTICIÓN DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS

2.3.06, GESTIÓN DEL PRACTICUM EDUCACIÓN	2.3.07, TRABAJO DE FIN DE GRADO (TFG) EDUCACIÓN
2.3.08, TRABAJO DE FIN DE GRADO (TFG) DEPORTE	2.3.09, PLAN DE MOVILIDAD
2.3.10, FORMACIÓN COMPLEMENTARIA Y CONTINUA	2.3.11, ORIENTACIÓN PROFESIONAL E INSERCIÓN LABORAL
2.3.15, JORNADAS DE INTERCAMBIO DE MÁSTER	3.2.01, GESTIÓN DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE
3.2.02, GESTIÓN DE ACTAS Y CALIFICACIONES	3.2.03, GESTIÓN DE TRIBUNAL DE COMPENSACIÓN
3.2.04, BECAS, CERTIFICADOS Y TÍTULOS	4.1, COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA
5.1, SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS	5.2, SUGERENCIAS, QUEJAS Y RECLAMACIONES
5.3, EVALUACIÓN DEL PDI	5.4, EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA

DIMENSIÓN 4: GARANTÍA Y MEJORA DE SU PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

El centro desarrolla mecanismos que aseguran que el acceso, la gestión, la formación de su personal académico y de apoyo a la docencia, así como la evaluación periódica y sistemática de su actividad docente e investigadora se realiza con las debidas garantías. El centro se ha dotado de mecanismos que le permiten garantizar la suficiencia y adecuación del profesorado con el objeto de cumplir con sus funciones, respetando siempre su libertad e integridad académica

DIRECTRIZ AUDIT 1.3. Garantía y mejora de la calidad del personal académico y de apoyo a la docencia

1.2, PLANIFICACIÓN ANUAL	1.5, PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE
3.1.01, ACOGIDA Y GESTIÓN DE PDI Y SUS INCIDENCIAS	3.1.02, ACOGIDA Y GESTIÓN DE PAS Y SUS INCIDENCIAS
3.1.03, PLANES DE FORMACIÓN PDI Y PAS	3.1.04, RECONOCIMIENTO A PDI Y PAS
4.1, COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA	5.1, SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS
5.3, EVALUACIÓN DEL PDI	5.4, EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA

DIRECTRIZ AUDIT 1.4.b. Calidad del personal de administración y servicios

3.1.01, ACOGIDA Y GESTIÓN DE PDI Y SUS INCIDENCIAS	3.1.02, ACOGIDA Y GESTIÓN DE PAS Y SUS INCIDENCIAS
3.1.04, RECONOCIMIENTO A PDI Y PAS	4.1, COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA
5.1, SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS	5.4, EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA

DIMENSIÓN 5: GARANTÍA Y MEJORA DE LOS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

El centro se dota de mecanismos que le permiten diseñar, gestionar y mejorar sus servicios y recursos materiales para el adecuado desarrollo del proceso de enseñanza- aprendizaje del estudiantado.

DIRECTRIZ AUDIT 1.4.a. Gestión y mejora de los recursos materiales y servicios

3.3.01, GESTIÓN DEL PRESUPUESTO	3.3.02, GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS. COMPRAS
3.3.03, GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS. MANTENIMIENTO,	3.3.04, GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS. PATRIMONIO
3.3.05, GESTIÓN DE SERVICIOS EXTERNOS	3.3.06, GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL
3.4.01, GESTIÓN DE LOCALES DENTRO DEL HORARIO DE APERTURA	3.4.02, GESTIÓN DE LOCALES FUERA DEL HORARIO DE APERTURA
3.4.03, GESTIÓN DE EQUIPAMIENTO DOCENTE	4.1, COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA
5.1, SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS	5.4, EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA

DIMENSIÓN 6. RESULTADOS. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

DIMENSIÓN 6. RESULTADOS. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

El centro dispone de mecanismos que le permiten la recopilación continua de los resultados del aprendizaje, de la inserción laboral y de la satisfacción de los distintos grupos de interés y otra información pertinente para la toma de decisiones, tanto en lo referido a la mejora de las titulaciones, como en aquellos aspectos no académicos pero vinculados a dicha mejora. El centro ha definido procedimientos para el análisis y utilización de los datos y de la información recopilada. El centro realiza la toma de decisiones basada en la recopilación y análisis de la información y resultados obtenidos.

DIRECTRIZ AUDIT 1.2. Orientación de las Enseñanzas a los estudiantes

1.5, PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE	1.6, DEFINICIÓN DEL PERFIL DE INGRESO
1.7, DEFINICIÓN DEL PERFIL DE EGRESO	2.1.01, CAPTACIÓN: FERIAS DE ORIENTACIÓN UNIVERSITARIA
2.1.02, CAPTACIÓN: JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS	2.2.01, PRUEBAS FÍSICAS DE ACCESO
2.2.02, MATRÍCULA DE NUEVO ACCESO A GRADO	2.2.03, AUTOMATRÍCULA
2.2.04, TRASLADOS DE EXPEDIENTE	2.2.05, ALUMNADO NO MATRICULADO EN CURSO PRECEDENTE
2.2.06, MATRÍCULA DE NUEVO ACCESO A MÁSTER	2.3.01, ACOGIDA Y ORIENTACIÓN AL ALUMNADO
2.3.02, PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA	2.3.03, DESARROLLO DE LA DOCENCIA
2.3.04, COORDINACIÓN DE LA DOCENCIA	2.3.05, PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES - DEPORTE
2.3.06, GESTIÓN DEL PRACTICUM EDUCACIÓN	2.3.07, TRABAJO DE FIN DE GRADO (TFG) EDUCACIÓN
2.3.08, TRABAJO DE FIN DE GRADO (TFG) DEPORTE	2.3.09, PLAN DE MOVILIDAD
2.3.10, FORMACIÓN COMPLEMENTARIA Y CONTINUA	2.3.11, ORIENTACIÓN PROFESIONAL E INSERCIÓN LABORAL
2.3.15, JORNADAS DE INTERCAMBIO DE MÁSTER	3.2.01, GESTIÓN DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE
3.2.02, GESTIÓN DE ACTAS Y CALIFICACIONES	3.2.03, GESTIÓN DE TRIBUNAL DE COMPENSACIÓN
3.2.04, BECAS, CERTIFICADOS Y TÍTULOS	4.1, COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA
5.1, SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS	5.2, SUGERENCIAS, QUEJAS Y RECLAMACIONES
5.3, EVALUACIÓN DEL PDI	5.4, EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA

DIRECTRIZ AUDIT 1.5. Análisis y utilización de los resultados

1.2, PLANIFICACIÓN ANUAL	1.5, PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE
2.3.03, DESARROLLO DE LA DOCENCIA	2.3.05, PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES - DEPORTE
2.3.06, GESTIÓN DEL PRACTICUM EDUCACIÓN	2.3.07, TRABAJO DE FIN DE GRADO (TFG) EDUCACIÓN
2.3.08, TRABAJO DE FIN DE GRADO (TFG) DEPORTE	2.3.10, FORMACIÓN COMPLEMENTARIA Y CONTINUA
2.3.11, ORIENTACIÓN PROFESIONAL E INSERCIÓN LABORAL	4.1, COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA
5.1, SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS	5.4, EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA

DIMENSIÓN 7: TRANSPARENCIA, DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES Y PROGRAMAS Y RESULTADOS

El centro cuenta con procedimientos para la publicación periódica de información actualizada relativa a sus actividades y programas y resultados que garantizan los procesos de toma de decisiones, la rendición de cuentas y la mejora continua en todos los niveles de la institución.

DIRECTRIZ AUDIT 1.6. Publicación de información sobre las titulaciones

1.5, PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE	2.3.12, ACTOS DE GRADUACIÓN
4.1, COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA	5.2, SUGERENCIAS, QUEJAS Y RECLAMACIONES
5.4, EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA	

7. Plan de acciones de mejora para el curso siguiente

1. PLANIFICACIÓN

1.1, PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Código de la acción: 20-FED-MES-19

Ampliación del plazo de vigencia del Plan Estratégico

Se amplía un año el plazo de vigencia del Plan Estratégico de la Facultad para adecuarlo al nuevo Plan Estratégico del UPV/EHU que saldrá durante el curso 2021-22.

Responsable: Equipo Decanal

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha ejecución: 24/10/2022

Medidas a adoptar

Se aprueba en Junta de Facultad la ampliación del plazo de vigencia del Plan Estratégico durante 1 curso más.

PEC :	X	RES :		MES :	X	MOT :		RET :		MET :	
-------	---	-------	--	-------	---	-------	--	-------	--	-------	--

1.2, PLANIFICACIÓN ANUAL

Código de la acción: 21-FED-MES-11

Solicitud de sustitución de paredes entre seminarios por paneles móviles.

Se solicitará al vicerrectorado de Campus durante el plazo correspondiente, la sustitución de las paredes actualmente existentes entre los seminarios del edificio de educación por paneles móviles que permitan la creación de espacios ajustados a las necesidades docentes.

Responsable: Equipo Decanal

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 01/01/2023

Medidas a adoptar

Tras la consulta al vicerrectorado del campus se desestima la sustitución de los paneles, ya que es inviable relizar dicha acción por las dificultades técnicas que requiere la obra.

PEC :		RES :		MES :	X	MOT :		RET :		MET :	
-------	--	-------	--	-------	---	-------	--	-------	--	-------	--

1.3, POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD

Código de la acción: 22-FED-RES-4

Fomentar la participación del estudiantado en las actividades de gestión o de calidad del centro.

Fomentar la participación del estudiantado en las actividades de gestión o de calidad del centro, tanto con su participación en las diferentes comisiones como detallando la importancia de su participación a todos los niveles, y como se ha indicado anteriormente, comunicando la utilidad del SGC, qué se hace con los resultados de las encuestas, cómo se analizan los resultados académicos.

Responsable: Comisión de Calidad

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas a adoptar

PEC :		RES :	X	MES :		MOT :		RET :		MET :	
-------	--	-------	---	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--

Código de la acción: 22-FED-RES-3

Potenciar la cultura de la calidad entre los miembros del centro.

Continuar la labor iniciada de dar a conocer el SGC del Centro entre sus grupos de interés internos, potenciando de este modo la cultura de la calidad entre los mismos, tal vez con una estrategia más sólida para comunicar la utilidad del SGC, qué se hace con los resultados de las encuestas, cómo se analizan los resultados académicos, etc. En este sentido, se sugiere incorporar a un externo (empleador/a, tutor/a de prácticas, egresado/a ¿) en la Comisión de Calidad, si no es posible como miembro de pleno derecho, como invitado en alguna sesión.

Responsable: Comisión de Calidad

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas a adoptar

PEC :		RES :	X	MES :		MOT :		RET :		MET :	
-------	--	-------	---	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--

1.3, POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD

Código de la acción: 22-FED-RES-2

Revisar el proceso de reclamaciones, quejas, sugerencias (SQR).

El proceso de Gestión de sugerencias, quejas y reclamaciones (SQR), debería tener la consideración de fuente de información en todos aquellos procesos en los que se mida la satisfacción, por ejemplo, con el profesorado o los recursos materiales. Se sugiere asimismo que se reflexione sobre la posibilidad de admitir información anónima, que, si se considera procedente, el propio equipo de dirección podría hacer suya. Asimismo, se podría reflexionar sobre considerar una SQR aquellos comentarios que se consideren destacados o repetidos en las encuestas de satisfacción. Además, se echa en falta dejar claramente establecido qué se va a considerar sugerencia, queja o reclamación y establecer algún indicador del número de SQR recibidas, que puede complementarse con una clasificación por tipología (servicios, formación).

Responsable: Comisión de Calidad

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas a adoptar

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET :
-------	-------	-------	-------	-------	-------

Código de la acción: 22-FED-RES-1

Revisar la redacción de la política de calidad y darle forma de declaración concreta, separada del conjunto de la documentación del SGC para su publicación en la web.

Se sugiere se revise la redacción de la política de calidad y se le dé una forma de declaración concreta, que podría estar en web separada del conjunto de la documentación del SGC, sobre el compromiso de la dirección de la Facultad con la gestión de la calidad de sus titulaciones, personas, recursos, etc., que generan los objetivos de calidad, claramente establecidos.

Así mismo, los objetivos de calidad deberían ir alineados con los objetivos estratégicos del plan estratégico vigente y desplegados en objetivos anuales

Responsable: Comisión de Calidad

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas a adoptar

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET :
-------	-------	-------	-------	-------	-------

Código de la acción: 17-FED-MES-32

Definición concreta de la política y objetivos de Calidad

Definir de manera más concreta la política y objetivo de calidad, asegurando su alineamiento con los objetivos estratégicos de la Universidad

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica
Educación y Calidad

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 24/10/2022

Medidas a adoptar

La Comisión de Calidad junto con el Equipo Decanal deciden esperar a la publicación del Plan Estratégico de la UPV/EHU para conseguir alinear sus objetivos de Calidad con los de la propia Universidad

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET :
-------	-------	-------	-------	-------	-------

Código de la acción: 17-FED-MES-34

Reflexión sobre los indicadores establecidos, sus objetivos y metas

Reflexión sobre los indicadores establecidos, sus objetivos y metas

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica
Educación y Calidad

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 24/10/2022

Medidas a adoptar

En septiembre de 2021 se reúne el Equipo Decanal junto con la Comisión de Calidad y otro PDI PAS implicado en la gestión y calidad del centro. Se hace una reflexión sobre objetivos e indicadores tomando las decisiones oportunas de mantenimiento o eliminación. Esta reflexión no es un punto y aparte, sino que tendrá continuidad a lo largo del curso y especialmente tras las deficiencias observadas en el proceso de acreditación que se debe pasar, por lo que se mantiene abierta la acción a pesar de ya haberse realizado.

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET :
-------	-------	-------	-------	-------	-------

1.4, CAMBIO DE EQUIPO DECANAL

Código de la acción: 20-FED-MES-22

Nuevo organigrama de organización del Equipo Decanal

Propuesta de reorganización de las funciones del Equipo Decanal, incluyendo también algunas funciones que en la actualidad no aparecen atribuidas a ningún miembro del Equipo

Responsable: Decano/a

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha ejecución: 24/10/2022

Medidas a adoptar

Se ha llevado a cabo un relevo en el equipo decanal y se han reorganizado las funciones de los vicedecanos, desarrollando cada uno de

Informe y Plan de Gestión Anual

Hezkuntza eta Kirol Fakultatea
Facultad de Educación y Deporte

Curso 2021/2022

1.4, CAMBIO DE EQUIPO DECANAL

ellos su función para toda la facultad, y ni divididos por sede y sección.

PEC :	X	RES :		MES :	X	MOT :		RET :		MET :	
-------	---	-------	--	-------	---	-------	--	-------	--	-------	--

1.5, PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE TITULACIONES

Código de la acción: 17-FED-MES-10

Dobles grados entre titulaciones

Estudiar la viabilidad de implantar dobles grados, siendo necesario realizar un análisis conjunto entre las tres Facultades

Responsable: Equipo Decanal

Origen: Otros

Fecha ejecución: 11/11/2022

Medidas a adoptar

Se han realizado propuestas de doble grado entre infantil y primaria en las Facultades que imparten los grados de educación

PEC :		RES :		MES :	X	MOT :		RET :		MET :	
-------	--	-------	--	-------	---	-------	--	-------	--	-------	--

Código de la acción: 21-GDEPOR-RET-14

Adaptación de la Titulación a las recomendaciones del Consejo de Universidades e septiembre de 2018 para el Grado

Se inicia un proceso de reflexión mediante la creación de comisiones de estudio para adaptarse a las sugerencias que se recogen en la Resolución de 18 de septiembre de 2018, de la Secretaría General de Universidades, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Universidades de 17 de septiembre de 2018, por el que se establecen recomendaciones para la propuesta por las universidades de memorias de verificación del título

oficial de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Responsable: Equipo Decanal

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas a adoptar

Se ha iniciado el proceso de reflexión por el Coordinador de la Sección y la Coordinadora de la Titulación, se han realizado reuniones conjuntas con el profesorado y se han constituido comisiones de estudio.

Titulaciones:

GDEPOR

PEC :		RES :		MES :		MOT :		RET :	X	MET :	
-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	---	-------	--

Código de la acción: 15-MCIAFI-RET-2

RECOMENDACIÓN Criterio 1.1 Informe Acreditación Renovación

Se insta a reflexionar sobre un posible cambio de denominación del Máster, dada su coincidencia con la denominación del Grado. Se entiende que el Máster tiene un perfil especializado diferente al del Grado, lo que convendría reflejase su denominación.

Responsable: Responsable de Master

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 24/10/2022

Medidas a adoptar

No se ha producido el cambio de la denominación del Máster. En la actualidad se esta estudiando un cambio tanto en el titulo del máster así como en las asignaturas ofertadas con el fin de dotar de una mayor especialización al mismo.

Titulaciones:

MCIAFI

PEC :		RES :		MES :		MOT :		RET :	X	MET :	
-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	---	-------	--

Código de la acción: 20-GDEPOR-RET-24

Reflexión sobre la posibilidad de incorporar en la memoria la mención "Enseñanza"

Reflexión sobre la posibilidad de incorporar en la memoria la mención "Enseñanza" dado el número de prácticas y de TFG reconocidos en este ámbito de intervención específico.

Responsable: Equipo Decanal

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 31/01/2023

Medidas a adoptar

En este momento no se va a atender a esta acción propuesta ya que vamos a abordar una modificación del grado derivada de la publicación del RD822/81.

Titulaciones:

GDEPOR

PEC :		RES :		MES :		MOT :		RET :	X	MET :	
-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	---	-------	--

Informe y Plan de Gestión Anual

Hezkuntza eta Kirol Fakultatea
Facultad de Educación y Deporte

Curso 2021/2022

1.5, PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE TITULACIONES

Código de la acción: 21-GDEPOR-RET-13

Unificación de los términos "mención", "minor", "itinerario", y "ámbito de intervención" en la memoria.

Unificación de los términos "mención", "minor", "itinerario", y "ámbito de intervención" en la memoria.

Responsable: Equipo Decanal

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 31/01/2023

Medidas a adoptar

En este momento no se va a atender a esta acción propuesta ya que vamos a abordar una modificación del grado derivada de la publicación del RD822/81.

Titulaciones:

GDEPOR

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	X	MET:
-------	-------	-------	-------	-------	---	------

1.7, DEFINICIÓN DEL PERFIL DE EGRESO

Código de la acción: 21-GDEPOR-RET-16

Seguir recabando información a los empleadores sobre competencias de la titulación

Sistematizar la información que se recibe de las entidades conveniadas para la realización de prácticas obligatorias curriculares y de transición al mundo laboral. para verificar el grado de relevancia y actualidad del perfil de egreso definido,

Responsable: Equipo Decanal

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 24/10/2022

Medidas a adoptar

Se solicitó al profesorado de la facultad a participar en la comisión sobre salidas profesionales de la conferencia de decanos de centros que imparten la titulación.

Un profesor del grado va a participar en dicha comisión.

Titulaciones:

GDEPOR

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	X	MET:
-------	-------	-------	-------	-------	---	------

Código de la acción: 17-FED-MET-15

Número de alumnado egresado

Hacer un seguimiento del descenso sufrido en el número de alumnado egresado

Responsable: Comisión de Ordenación Académica

Origen: Otros

Fecha ejecución: 02/01/2023

Medidas a adoptar

A la espera de los datos del curso 2021/22 para confirmar la tendencia.

Titulaciones:

GPRIMA GINFAN GDEPOR

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :		MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--	--------

2. FORMACIÓN

2.1 CAPTACIÓN DEL ALUMNADO

2.1.01, CAPTACIÓN: FERIAS DE ORIENTACIÓN UNIVERSITARIA

Código de la acción: 19-FED-MES-25

Participación del PDI en las Ferias de Orientación

Invitar desde Decanato al profesorado que imparte en los Grados de Educación Infantil y Primaria a que participe en la atención en los stand que la Facultad tiene en las Ferias de Orientación de la UPV/EHU

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica
Educación y Calidad

Origen: Otros

Fecha ejecución: 11/11/2022

Medidas a adoptar

"7. Plan de acciones de mejora para el curso siguiente"

2.1.01, CAPTACIÓN: FERIAS DE ORIENTACIÓN UNIVERSITARIA

Se ha invitado al PDI a participar en esta actividad. Únicamente el profesorado del Grado de Deporte participa en ellas. Se seguirá insistiendo al profesorado de los Grados de Educación

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	---------	-------	-------	------

2.2 ACCESO Y MATRICULACIÓN

2.2.04, TRASLADOS DE EXPEDIENTE

Código de la acción: 21-GDEPOR-RET-23

Incluir la fecha de actualización en las tablas de reconocimiento automático de créditos

Solicitar a la Secretaría de la Sección, responsable del Grado en Cc de la Actividad Física y del Deporte, que incluya la fecha de actualización 2021-10-31 en las tablas orientativas para el reconocimiento automático de créditos, de cara a la matriculación del curso 22-23

Responsable: Jefatura de Negociado

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 24/10/2022

Medidas a adoptar

Se ha trasladado la orden a la secretaria de la Sección e informado a los miembros de la Comisión de Calidad del Centro y a la Secretaría de la Sede.

Titulaciones:

GDEPOR

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

2.3 DESARROLLO DE LA DOCENCIA

2.3.01, ACOGIDA Y ORIENTACIÓN AL ALUMNADO

Código de la acción: 21-GDEPOR-RET-25

Estudiar la conveniencia de reforzar la orientación profesional para los y las estudiantes.

Estudiar la conveniencia de reforzar la orientación profesional para los y las estudiantes para la que ya se realiza una sesión anual con los alumnos de último curso.

Responsable: Equipo Decanal

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 02/01/2023

Medidas a adoptar

Se ha diseñado un plan de encuentros y conferencias, para el alumnado de grado, y especialmente para 4º curso, en colaboración con el colegio de graduados y licenciados.

Titulaciones:

GDEPOR

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 21-GDEPOR-RET-33

Realizar un estudio para ver cómo incrementar la participación de los alumnos en los programas de tutoría

Plantear acciones para animar a los alumnos a participar en los programas de tutorización.

Responsable: Equipo Decanal

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 24/10/2022

Medidas a adoptar

Se ha informado al alumnado en la jornada de acogida y por el Vicedecano de estudiantes.

Titulaciones:

GDEPOR

Informe y Plan de Gestión Anual

Hezkuntza eta Kirol Fakultatea
Facultad de Educación y Deporte

Curso 2021/2022

2.3.01, ACOGIDA Y ORIENTACIÓN AL ALUMNADO

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

2.3.02, PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA

Código de la acción: 17-GPRIMA-RET-26

LIMITAR NÚMERO DE ESTUDIANTES POR GRUPO/PROFESOR -- recomendación 5.2. (Unibasq)

Debe evitarse que un excesivo número de estudiantes por grupo y/o profesor limite la calidad de la enseñanza y la aplicación de metodologías activas

Responsable: Comisión de Ordenación Académica

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 11/11/2022

Medidas a adoptar

El número máximo de alumnado por grupo y/o profesor lo establece la propia universidad y resulta difícil reducir ese cupo. No obstante, la Facultad de Educación y Deporte también tiene en cuenta esta situación y toma las medidas que está en su mano para garantizar una cantidad de alumnado que no limite la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje. Dos de esas medidas son: a) suprimir la línea de castellano del Grado de Educación Infantil (el de Primaria ya se reconvirtió en trilingüe) que ya se llevó a cabo; b) Negociar con el vicerrectorado correspondiente el número de alumnos por aula cuando comprobamos que el límite establecido por la propia universidad vulnera la calidad de esa docencia. Especialmente relevante va a ser esta negociación a partir del próximo curso dado que desde Leioa han anticipado que para el próximo curso 2022-2023 se nos elimina un grupo de la titulación de Primaria

Titulaciones:

GPRIMA

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 21-GPRIMA-MET-5

Estudio y revisión del número de alumnado para cada grupo de Educación Primaria

Desde Leioa se ha avisado de que el próximo curso 2022-2023 será el último que nos permitan tener 3 grupos en el Grado de Primaria (2 en euskera y 1 trilingüe). Se nos propone que analicemos y proponamos qué preferimos: unir grupos en asignatura con mismo idioma o aumentar alumnado en el trilingüe y reducir en uno de euskera. El objetivo de Leioa es tener 2 grupos, no 3. Se debe realizar una revisión

Responsable: Equipo Decanal

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 25/10/2022

Medidas a adoptar

Se ha llevado a cabo la fusión de los grupos de las asignaturas de euskera del grupo trilingüe, con los grupos que las cursan en el grupo de euskera.

Aprobado en Junta de Facultad

Titulaciones:

GPRIMA

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

2.3.03, DESARROLLO DE LA DOCENCIA

Código de la acción: 22-FED-RES-12

Incluir en las guías docentes las metodologías, criterios de evaluación y planificación horaria de acciones formativas.

Se recomienda que las guías docentes informen sobre las metodologías que se utilizan para trabajar las diferentes competencias, así como con qué criterios se evalúa su nivel de consecución (sistema de evaluación). Así mismo se sugiere incluir un cuadro resumen con la planificación horaria de las acciones formativas, que facilite su comprensión.

Responsable: Equipo Decanal

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas a adoptar

PEC :	RES : X	MES :	MOT :	RET :	MET:
-------	---------	-------	-------	-------	------

Informe y Plan de Gestión Anual

Hezkuntza eta Kirol Fakultatea
Facultad de Educación y Deporte

Curso 2021/2022

2.3.03, DESARROLLO DE LA DOCENCIA

Código de la acción: 22-FED-RES-6

Valorar la realización de un análisis comparativo de los resultados académicos de los grados entre campus/ grupos euskera o castellano.

Valorar la realización de un análisis comparativo de los resultados académicos entre campus/ grupos euskera o castellano. Asimismo, podría ser interesante realizar una comparativa con los procedentes de titulaciones de la misma área de conocimiento en esta universidad y con los mismos títulos en otras universidades bien por medio del SIU o propiciado por las conferencias de Decanos y Decanas.

Responsable: Equipo Decanal

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas a adoptar

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	-------	-------	-------	------

Código de la acción: 21-GDEPOR-RET-19

Instar a los Departamentos a actualizar las bibliografías de las asignaturas

Se instará a los Departamentos a actualizar las bibliografías de las asignaturas y se revisarán por parte de la Comisión de Coordinación del Grado.

Responsable: Coordinador/a de Titulación Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 24/10/2022

Medidas a adoptar

Se ha recomendado al profesorado la actualización de la bibliografía.

Titulaciones:

GDEPOR

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	-------	-------	-------	------

Código de la acción: 21-GDEPOR-RET-12

Modificación de la memoria de titulación para adaptarla la evaluación de las asignaturas en los módulos

Modificación de la memoria de titulación para adaptarla a las herramientas previstas por el sistema de gestión académica de la UPV/EHU (Gaur) y a los porcentajes de calificación utilizados actualmente en las asignaturas. Requiere un estudio previo y la consulta a los Departamentos implicados.

Responsable: Coordinador/a de Titulación Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 31/01/2023

Medidas a adoptar

En este momento no se va a atender a esta acción propuesta ya que vamos a abordar una modificación del grado derivada de la publicación del RD822/81.

Titulaciones:

GDEPOR

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	-------	-------	-------	------

Código de la acción: 17-GPRIMA-MET-28

TASAS DE APRENDIZAJE

En las tasas de aprendizaje, todos los indicadores han sufrido un ligero empeoramiento de entre 1 y 3 puntos sobre 100 (tasa de rendimiento, tasa de éxito, tasa de evaluación, tasa de eficiencia).

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica Educación y Calidad

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 24/10/2022

Medidas a adoptar

Los datos en general han mejorado con respecto a los de cursos anteriores. Se debe hacer un seguimiento de estas tasas de aprendizaje en los próximos cursos.

Titulaciones:

GPRIMA

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	-------	-------	-------	------

2.3.04, COORDINACIÓN DE LA DOCENCIA

2.3.04, COORDINACIÓN DE LA DOCENCIA

Código de la acción: 20-FED-MES-21

Solicitud de PIE institucional en torno a los módulos de los grados de educación

De forma coordinada con la Facultad de Educación de Bilbao y la Facultad de Educación, Filosofía y Antropología (Donostia), se contempla la opción de solicitar un PIE institucional en la siguiente convocatoria anual realizada por el SAE.

El objetivo principal de dicho PIE, entre otros, sería fortalecer la cultura modular/interdisciplinar de los grados de educación entre el profesorado del centro, ofreciendo formación al respecto. A su vez, tratándose de un proyecto de innovación educativa, se persigue avanzar en el desarrollo de las competencias transversales del alumnado siguiendo el modelo educativo de la UPV (IKD3) e incorporar, en la medida de lo posible, la Agenda 2030 en los planes de educación de forma coordinada.

Responsable: Vicedecano/a de Coordinación Docente, Prácticum y TFG

Origen: Otros

Fecha ejecución: 25/10/2022

Medidas a adoptar

Ha sido concedido en PIE y se ha puesto en marcha en el curso 22-23

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	---------	-------	-------	------

Código de la acción: 21-GDEPOR-RET-17

Incorporación de los y las representantes del alumnado en las reuniones de Coordinación

Se incorporará a los y las delegados y delegadas de curso a las reuniones de coordinación y se fomentará su participación mediante reuniones con los y las coordinadores y coordinadoras de curso y titulación para conocer y dar respuesta a sus inquietudes y necesidades.

Responsable: Coordinador/a de Titulación Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 24/10/2022

Medidas a adoptar

Se han iniciado las reuniones con los delegados y delegadas y se han recogido sus sugerencias.

Titulaciones:

GDEPOR

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

2.3.05, PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES - DEPORTE

Código de la acción: 20-GDEPOR-MET-11

Calificación de actas por el profesorado tutor

La calificación dejará de realizarse en acta conjunta. Cada tutor/a dispondrá de un acta con sus alumnos de prácticas,

Responsable: Responsable del Programa de Prácticas

Origen: Otros

Fecha ejecución: 24/10/2022

Medidas a adoptar

Cada profesor tutor califica a su alumnado

Titulaciones:

GDEPOR

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 18-GDEPOR-MET-4

Representatividad de la encuesta de satisfacción del alumnado

Analizar el número de encuestas contestadas por el alumnado respecto a las prácticas en los tres cursos académicos siguientes.

Responsable: Vicedecano/a Coordinador/a de Sección e Igualdad

Origen: Otros

Fecha ejecución:

Medidas a adoptar

Se ha ampliado la fecha prevista de ejecución en atención a la observación anterior.

Titulaciones:

GDEPOR

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

2.3.06, GESTIÓN DEL PRACTICUM EDUCACIÓN

Informe y Plan de Gestión Anual

Hezkuntza eta Kirol Fakultatea
Facultad de Educación y Deporte

Curso 2021/2022

2.3.06, GESTIÓN DEL PRACTICUM EDUCACIÓN

Código de la acción: 21-FED-MES-9

Evaluación operativa del Practicum, añadiendo un ítem relevante: "Grado de satisfacción del alumnado respecto a la labor desarrollada por su tutor/a profesor/a de la Universidad"

El ítem de Unikude "Grado de satisfacción del alumnado respecto a la labor desarrollada por su tutor/a profesor/a de la Universidad" no existe en las encuestas de satisfacción de la Universidad.

Responsable: Vicedecano/a de Practicum

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 24/10/2022

Medidas a adoptar

Es necesario entablar contacto con las personas responsables de la Evaluación de la Universidad, para solucionar la problemática detectada.

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	---------	-------	-------	------

2.3.07, TRABAJO DE FIN DE GRADO (TFG) EDUCACIÓN

Código de la acción: 20-FED-MES-23

Proceso del TFG en las facultades de educación

Atendiendo a la normativa vigente del TFG en la UPV, y con el fin de coordinarse entre las tres facultades de educación, se considera conveniente abordar un proceso conjunto sobre la asignatura del TFG.

Responsable: Vicedecano/a de Coordinación Docente, Prácticum y TFG

Origen: Otros

Fecha ejecución: 24/10/2022

Medidas a adoptar

Se realiza un primer análisis para poder constatar cuáles serían los principales puntos susceptibles de mejora y coordinación para el/los curso(s) siguiente(s).

Posteriormente, para el curso 2021-2022, se acuerdan realizar las siguientes modificaciones en el TFG de Educación de Gasteiz:

- Situar la nota de corte para ADDI público en 9 (al igual que en Deporte y las otras dos facultades)
- Incluir, además de la defensa oral del TFG, la evaluación del trabajo como función natural del tribunal (la igual que en Deporte y las otras dos facultades)

En la actualidad, se sigue trabajando con un calendario de reuniones y prioridades al respecto, teniendo siempre muy en cuenta la cultura propia de cada grado y centro.

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	---------	-------	-------	------

2.3.08, TRABAJO DE FIN DE GRADO (TFG) DEPORTE

Código de la acción: 21-GDEPOR-MET-1

Establecer indicadores dentro del procedimiento de TFG.

Establecimiento de los indicadores necesarios para poder medir los resultados obtenidos.

Responsable: Vicedecano/ade Relaciones Internacionales y TFG Deporte

Origen: Otros

Fecha ejecución: 11/11/2022

Medidas a adoptar

Se ha comenzado a trabajar reorganizando el decanato de la facultad para que exista un Vicedecano de Prácticas y TFG y se unifiquen criterios, entre ellos los indicadores de resultados.

Titulaciones:

GDEPOR

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 20-GDEPOR-MET-15

Revisión del procedimiento de TFG a nivel de Facultad en todos sus grados

Se esta procediendo a revisar las características del TFG en todos los grados de la Facultad de Educación y Deporte para que la gestión y desarrollo sea igual en todos.

Responsable: Vicedecano/ade Relaciones Internacionales y TFG Deporte

Origen: Otros

Fecha ejecución: 24/10/2022

Medidas a adoptar

Se han unificado criterios con respecto a normativas y calendarios.

Titulaciones:

GDEPOR

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

2.3.08, TRABAJO DE FIN DE GRADO (TFG) DEPORTE

2.3.09, PLAN DE MOVILIDAD

Código de la acción: 21-GDEPOR-RET-35

Estudiar el modo de fomentar la participación de los y las estudiantes en programas de movilidad.

Estudiar el modo de fomentar la participación de los y las estudiantes en programas de movilidad.

Responsable: Vicedecano/ade Relaciones Internacionales y TFG
Deporte

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 02/01/2023

Medidas a adoptar

Tras la incidencia que ha tenido la pandemia en la movilidad de los estudiantes, el porcentaje de alumnado que participa en los programas de movilidad se considera adecuado.

Así mismo, podemos considerar que dado el perfil del alumnado del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, que en ocasiones compagina su actividad académica con su carrera deportiva, es incompatible realizar estancias fuera de su localidad de entrenamiento.

Titulaciones:

GDEPOR

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

2.3.11, ORIENTACIÓN PROFESIONAL E INSERCIÓN LABORAL

Código de la acción: 20-FED-MET-20

Sesión de orientación laboral y salidas académicas

Tras la suspensión de los cursos de inserción laboral que venía organizando el Campus, es necesario organizar y, a poder ser, institucionalizar esta sesión en la cotidianidad del centro.

Responsable: Equipo Decanal

Origen: Derivadas del plan estratégico

Fecha ejecución: 24/10/2022

Medidas a adoptar

Tras la mejora en la situación de pandemia por COVID-19 se retoma a comienzos del curso 2021-22 esta formación de orientación laboral y académica. Se organiza para diciembre de 2021, pero debido a contagios por covid de los responsables de impartir las charlas, se termina aplazando hasta enero de 2022. Acuden la mitad de los alumnos/as inscritos (poco más de 30 acuden). Se aplica una encuesta online, pero únicamente la rellenan 3.

Titulaciones:

GPRIMA GINFAN GDEPOR

PEC : X	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
---------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 22-FED-RES-7

Reflexionar sobre si este procedimiento de orientación profesional e inserción laboral, debería dividirse en dos.

Reflexionar sobre si el procedimiento de orientación profesional e inserción laboral, debería dividirse en dos por tratarse de actividades completamente diferenciadas, incluyendo a las personas egresadas como participantes en el caso de la inserción laboral, ya que son los que rellenan las encuestas correspondientes.

Responsable: Equipo Decanal

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas a adoptar

PEC :	RES : X	MES :	MOT :	RET :	MET:
-------	---------	-------	-------	-------	------

Código de la acción: 21-FED-MES-8

Reflexión sobre el sistema de encuestación de la jornada de orientación

La última aplicación de la encuesta ha sido online, pero no ha tenido ningún éxito (única 3 alumnos/as de más de 30 asistentes rellenan la encuesta). Se debe valorar otras posibles aplicaciones que sean sostenibles a la hora de analizar resultados, pero que al mismo tiempo aseguren que el alumnado asistente la rellena.

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica
Educación y Calidad

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución:

Medidas a adoptar

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	---------	-------	-------	------

Informe y Plan de Gestión Anual

Hezkuntza eta Kirol Fakultatea
Facultad de Educación y Deporte

Curso 2021/2022

2.3.11, ORIENTACIÓN PROFESIONAL E INSERCIÓN LABORAL

Código de la acción: 21-GDEPOR-RET-29

Instar a los Servicios Centrales a que los datos de la encuesta de empleo se desagreguen en función de las tres menciones de la titulación.

Instar a los Servicios Centrales a que en los informes de la encuesta de empleo se desagreguen en función de las tres menciones de la titulación.

Responsable: Equipo Decanal

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas a adoptar

Titulaciones:

GDEPOR

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 19-GDEPOR-MET-10

Análisis de la empleabilidad.

Analizar con mayor detalle la evolución del empleo en los distintos ámbitos de intervención.

Responsable: Equipo Decanal

Origen: Otros

Fecha ejecución:

Medidas a adoptar

Analizar la evolución de los datos de inserción laboral teniendo en cuenta al menos 3 promociones de egresados.

Titulaciones:

GDEPOR

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

2.3.12, ACTOS DE GRADUACIÓN

2.3.13, TRABAJO FIN DE MASTER (TFM)

Código de la acción: 21-MCIAFI-MET-2

Evaluación de la calidad de los TFM

Establecer un mecanismo para conocer la calidad de los TFM defendidos

Responsable: Responsable de Master

Origen: Otros

Fecha ejecución: 11/11/2022

Medidas a adoptar

Se han elaborado las rubricas y se ha establecido que en la normativa que el director del TFM no forme parte del tribunal de evaluación.

Titulaciones:

MCIAFI

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

2.3.15, JORNADAS DE INTERCAMBIO DE MÁSTER

Código de la acción: 19-MCIAFI-MET-38

Mejorar la empleabilidad de los futuros titulados.

Inserción laboral: aspectos de mejora

Responsable: Responsable de Master

Origen: Otros

Fecha ejecución:

Medidas a adoptar

Información de ofertas laborales a través del Aula Virtual de

Aprendizaje para favorecer la inserción laboral de los alumnos.

Asistencia a una Comisión de la Conferencia de Decanos y creación de un grupo de trabajo para conocer las necesidades de empleabilidad del alumnado del Master.

Titulaciones:

MCIAFI

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

3. APOYO

3.1 GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS (PDI-PAS)

3.1.01, ACOGIDA Y GESTIÓN DE PDI Y SUS INCIDENCIAS

Código de la acción: 20-MCIAFI-MET-17

Ajustes en la plantilla docente del Máster en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Durante el desarrollo del Máster cada curso académico se adecua el profesorado a las necesidades docentes. Con el fin de mejorar la calidad docente se realizan ajustes del profesorado que imparte el Máster.

Responsable: Responsable de Master

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 24/10/2022

Medidas a adoptar

Con el fin de mejorar la calidad docente en cada curso académico se han realizado ajustes en la plantilla docente.

- 1.- Parte del profesorado ha causado baja del Máster por jubilaciones
 - 2.- Se ha incorporado a profesorado novel al Departamento para que impartan docencia en el Master siempre y cuando cumplieran los criterios de acceso al Máster y con al menos 4 años de estabilidad en el centro (profesores con plaza de al menos ayudante doctor/adjunto)
 - 3.- Se ha incorporado profesorado externo específico para impartir ciertos contenidos vinculados a la oferta docente
- Todo los cambios producidos han repercutido positivamente en el desarrollo de la docencia del Máster, en el numero de quinquenios y sexenios.

Titulaciones:

MCIAFI

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 19-MCIAFI-MET-32

Aumento de número de mujeres profesoras tanto externas como internas

Aumento de número de mujeres profesoras tanto externas como internas

Responsable: Departamento

Origen: Otros

Fecha ejecución: 24/10/2022

Medidas a adoptar

Continuar con la incorporación de profesoras en el master, tanto externas como internas

Titulaciones:

MCIAFI

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 21-FED-MET-6

Convocar reuniones de orientación al profesorado

Convocar reuniones abiertas al profesorado, orientadas principalmente al profesorado novel, con el fin de asesorarle sobre necesidades de determinados momentos del curso

Responsable: Equipo Decanal

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 24/10/2022

Medidas a adoptar

Se ha realizado una reunión

Titulaciones:

GPRIMA GINFAN GDEPOR

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Informe y Plan de Gestión Anual

Hezkuntza eta Kirol Fakultatea
Facultad de Educación y Deporte

Curso 2021/2022

3.1.01, ACOGIDA Y GESTIÓN DE PDI Y SUS INCIDENCIAS

Código de la acción: 19-MCIAFI-MET-39

Organización de formación para profesores del Máster

Formación continua profesorado

Responsable: PDI

Origen: Otros

Fecha ejecución: 24/10/2022

Medidas a adoptar

Colaboración junto al programa de doctorado de varios cursos de formación tanto profesorado como alumnado.

Continuar con esta formación anualmente.

Titulaciones:

MCIAFI

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

3.1.03, PLANES DE FORMACIÓN PDI Y PAS

Código de la acción: 17-FED-MES-18

Promoción de material docente en euskera.

Animar al profesorado a participar en las convocatorias para la promoción y realización de material docente en euskera

Responsable: Equipo Decanal

Origen: Otros

Fecha ejecución: 24/10/2022

Medidas a adoptar

Continuar con la difusión de la información sobre las convocatorias para la promoción y realización de material docente en euskera.

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	---------	-------	-------	------

Código de la acción: 21-GDEPOR-RET-20

Potenciar la actividad investigadora del profesorado Instando al Vicerrectorado de Campus a estudiar la viabilidad de un centro de investigación

Potenciar la actividad investigadora del profesorado Instando al Vicerrectorado de Campus a reformar los laboratorios de la Facultad y estudiar la viabilidad de su conversión en un centro de investigación,

Responsable: Equipo Decanal

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 24/10/2022

Medidas a adoptar

Se ha elaborado un proyecto AFyD Osasunbide y se ha incorporado a los proyectos del Campus de Alava

Titulaciones:

GDEPOR

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

3.2 GESTIÓN ACADÉMICA

3.2.03, GESTIÓN DE TRIBUNAL DE COMPENSACIÓN

Código de la acción: 20-FED-MES-6

Revisión de los criterios de aprobación de compensación para unificarlos en titulaciones

Revisión de los criterios de aprobación de compensación para unificarlos en titulaciones

Responsable: Secretario/a Académico/a

Origen: Otros

Fecha ejecución: 24/10/2022

Medidas a adoptar

Se vienen manteniendo diversas reuniones entre los Decanos de las Facultades con las mismas titulaciones para ir unificando criterios. Se unifican los criterios

PEC :	RES :	MES : X	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	---------	-------	-------	------

4. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

4.1, COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA

Código de la acción: 22-FED-RES-10

Considerar la posibilidad de analizar el Plan de Comunicación de modo independiente.

Considerar la posibilidad de analizar el Plan de Comunicación de modo independiente del conjunto de procesos, dada su complejidad y el ser un nexo de unión de todos los grupos de interés en torno a una misma información.

Responsable: Equipo Decanal

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas a adoptar

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	-------	-------	-------	------

Código de la acción: 22-FED-RES-9

Medir la efectividad de los canales de comunicación externos e internos.

Aunque existen canales de comunicación con el alumnado, y estos participan en las encuestas de satisfacción, sería recomendable reforzar la información que se aporta al alumnado sobre las evaluaciones de calidad que se realizan a diferentes niveles (centro, titulaciones?) así como de la importancia de su participación. En este sentido, sería recomendable informar claramente de las acciones que se proponen tras el análisis de las diferentes encuestas realizadas, en particular a las personas encuestadas, lo que cabe entender fomentará el interés y la participación y asegurará un seguimiento y trazabilidad de los asuntos identificados. En el Plan de Comunicación, se indica ¿eficacia de la comunicación?, pero el propio Plan indica que se valora como A, B o C según los mecanismos utilizados, pero no su eficacia como tal.

Responsable: Equipo Decanal

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas a adoptar

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	-------	-------	-------	------

Código de la acción: 17-FED-MES-19

Actividades para fomentar la participación del profesorado en proyectos PIE

Actividades para fomentar la participación del profesorado en proyectos PIE

Responsable: Equipo Decanal

Origen: Otros

Fecha ejecución: 24/10/2022

Medidas a adoptar

Se envía comunicación vía e-mail de las convocatorias PIE. Asimismo, se va a pedir un PIE institucional para los módulos en los grados de Educación.

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	-------	-------	-------	------

Código de la acción: 21-FED-MES-21

Publicación de actividades de investigación de los grupos de la Facultad

Retomar la publicación en la web de las noticias relativas a las actividades de investigación desarrolladas por los grupos investigadores de la Facultad

Responsable: Equipo Decanal

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución: 25/10/2022

Medidas a adoptar

Se ha implantado un banner en la web de Difusión y transferencia en el cual tienen cabida todas aquellas actividades que realiza el profesorado en el ámbito de la investigación y en la difusión del conocimiento.

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	-------	-------	-------	------

Código de la acción: 21-GDEPOR-RET-36

Consultar a los Servicios Centrales sobre cómo dar más visibilidad a las medidas de inclusividad y cómo realizar un plan de inclusividad para el Grado

Consultar al Servicio de Atención para personas con discapacidad y a la Dirección de Igualdad de la UPV sobre la manera de dar mayor visibilidad a las medidas inclusivas de la UPV y sobre cómo desarrollar un plan de inclusión actualizado y adaptado a las particularidades del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, en particular en cuanto al acceso y plan de estudios, para, en caso de ser viable, llevarlo a cabo.

Responsable: Equipo Decanal

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas a adoptar

Titulaciones:

GDEPOR

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	-------	-------	-------	------

"7. Plan de acciones de mejora para el curso siguiente"

Informe y Plan de Gestión Anual

Hezkuntza eta Kirol Fakultatea
Facultad de Educación y Deporte

Curso 2021/2022

4.1, COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA

Código de la acción: 21-GDEPOR-RET-24

Solicitud a los Servicios Centrales para que actualicen la información de la página del Grado.

Solicitar a los Servicios Centrales responsables del mantenimiento de las páginas web de los grados que actualicen la información contenida en las mismas para incluir los principales indicadores de resultados del título en el apartado dedicado a verificación, seguimiento y acreditación, incluyan el enlace al RUCT correspondiente, la información al menos en inglés, además de en euskera y castellano, y enlaces a los aspectos más relevantes de la página web de la Facultad a fin de que la información de la página de la titulación sea completa.

Responsable: Decano/a

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas a adoptar

Titulaciones:

GDEPOR

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	X	MET:
-------	-------	-------	-------	-------	---	------

Código de la acción: 19-MCIAFI-MET-42

Uso de Aula Virtual de Aprendizaje

Puesta en marcha y utilización por parte de profesorado y alumnado del Aula Virtual para mejorar la comunicación y acceso a la información relativa al Máster.

Responsable: PDI

Origen: Otros

Fecha ejecución: 24/10/2022

Medidas a adoptar

Puesta en marcha, activación y uso del aula virtual de aprendizaje.

En funcionamiento

Titulaciones:

MCIAFI

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :		MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--	--------

5. EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA

5.1, SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Código de la acción: 22-FED-RES-13

Incrementar la concreción del control, revisión periódica y mejora continua de la información pública que se facilita a los grupos de interés.

Sería deseable una mayor concreción sobre cómo se realiza el control, revisión periódica y mejora continua de la información pública que se facilita a los grupos de interés diferenciando según las necesidades de dichos grupos

Responsable: Equipo Decanal

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas a adoptar

PEC :	RES :	X	MES :	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	---	-------	-------	-------	------

Código de la acción: 22-FED-RES-11

Utilizar la misma escala de valoración en todas las encuestas de satisfacción

Utilizar la misma escala de valoración en todas las encuestas de satisfacción, ya que el utilizar unas veces el 1 a 5 y otras el 1 a 10 puede generar confusión.

Responsable: Equipo Decanal

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas a adoptar

Se ha unificado la escala de valoración del 1 al 5 en aquellas encuestas que se elaboran desde la facultad

PEC :	RES :	X	MES :	MOT :	RET :	MET:
-------	-------	---	-------	-------	-------	------

5.1, SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Código de la acción: 15-FED-RET-3

RENOVACION ACREDITACIÓN - RECOMENDACIÓN 1.5

Fomentar los procedimientos de captación de la satisfacción de los grupos de interés externos, particularmente de los empleadores con la formación de los egresados.

Responsable: Equipo Decanal

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 24/10/2022

Medidas a adoptar

Los resultados obtenidos permitirán analizar la adecuación de la formación y proponer medidas de mejora

Titulaciones:

GPRIMA GINFAN

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

Código de la acción: 21-GDEPOR-RET-30

Sistematizar la pasación de encuestas de satisfacción tras las acciones de orientación académica y profesional

Crear un formulario y sistematizar la pasación de encuestas de satisfacción tras las acciones de orientación académica y profesional.

Responsable: Equipo Decanal

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución: 24/10/2022

Medidas a adoptar

Se ha unificado los sistemas de valoración en aquellas encuestas que dependen de la facultad

Titulaciones:

GDEPOR

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET : X	MET:
-------	-------	-------	-------	---------	------

5.2, SUGERENCIAS, QUEJAS Y RECLAMACIONES

Código de la acción: 22-FED-RES-5

Revisar el proceso de gestión de sugerencias, quejas y reclamaciones (SQR).

El procedimiento de sugerencias, quejas y reclamaciones (SQR), debería tener la consideración de fuente de información en todos aquellos procesos en los que se mida la satisfacción, por ejemplo, con el profesorado o los recursos materiales. Se sugiere asimismo que se reflexione sobre la posibilidad de admitir información anónima, que, si se considera procedente, el propio equipo de dirección podría hacer suya. Asimismo, se podría reflexionar sobre considerar una SQR aquellos comentarios que se consideren destacados o repetidos en las encuestas de satisfacción. Además, se echa en falta dejar claramente establecido qué se va a considerar sugerencia, queja o reclamación y establecer algún indicador del número de SQR recibidas, que puede complementarse con una clasificación por tipología (servicios, formación).

Responsable: Equipo Decanal

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas a adoptar

PEC :	RES : X	MES :	MOT :	RET :	MET:
-------	---------	-------	-------	-------	------

5.3, EVALUACIÓN DEL PDI

Código de la acción: 17-GPRIMA-MET-30

Revisión del sistema de evaluación

Planificar una revisión de las preguntas de evaluación o sistemas de evaluación para aumentar las tasas de éxito y rendimiento curso 3º

Responsable: Comisión de Calidad

Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior

Fecha ejecución:

Medidas a adoptar

Titulaciones:

GPRIMA

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 19-MCIAFI-MET-41

Satisfacción del alumnado sobre la docencia.

Valorar periódicamente la satisfacción del alumnado respecto a la docencia recibida.

Responsable: PDI

Origen: Otros

Fecha ejecución: 24/10/2022

Medidas a adoptar

Continuar realizando entrevistas con el alumnado para conocer su

"7. Plan de acciones de mejora para el curso siguiente"

Informe y Plan de Gestión Anual

Hezkuntza eta Kirol Fakultatea
Facultad de Educación y Deporte

Curso 2021/2022

5.3, EVALUACIÓN DEL PDI

satisfacción por la docencia y detectar posibles aspectos de mejora.

Titulaciones:

MCIAFI

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

5.4, EVALUACIÓN, REVISIÓN Y MEJORA

Código de la acción: 22-FED-RES-8

Revisar los flujogramas incluidos en cada procedimiento

Revisar los flujogramas incluidos en cada procedimiento, que reflejen la realidad de los mismos y se facilite su entendimiento. Por ejemplo, en el procedimiento 2.3.13 se entiende que ha de haber una oferta de TFG antes de realizar la asignación

Responsable: Comisión de Calidad

Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias

Fecha ejecución:

Medidas a adoptar

PEC :	RES: X	MES :	MOT :	RET :	MET:
-------	--------	-------	-------	-------	------

Código de la acción: 21-GINFAN-MET-3

ENCUESTAS DE OPINION DE ALUMNADO Y PROFESORADO SOBRE LOS TRABAJOS MODULARES

Al final de cada cuatrimestre se pretende realizar una encuesta al alumnado y profesorado donde se le pregunte sobre el grado de satisfacción y propuestas de mejora con respecto a los trabajos modulares: Metodología, carga de trabajo, tutorización, coordinación docente...

Responsable: Coordinador/a de Titulación Educación Infantil

Origen: Otros

Fecha ejecución: 24/10/2022

Medidas a adoptar

El proceso de recogida, análisis y presentación de los datos se realizará de manera sistematizada a cargo de los/as coordinadores de grado.

Titulaciones:

GINFAN

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

Código de la acción: 19-GPRIMA-MET-55

Revisión de los límites de los indicadores de Aprendizaje

se deberán revisar todos los límites de los indicadores de Aprendizaje

Responsable: Vicedecano/a de Ordenación Académica
Educación y Calidad

Origen: Otros

Fecha ejecución: 24/10/2022

Medidas a adoptar

Se realiza una revisión profunda de tales indicadores, eliminando aquellos que se consideran oportunos porque sus límites no están bien establecidos.. No obstante, se mantiene abierta la acción para continuar con una revisión sistemática de los mismos en el futuro.

Titulaciones:

GPRIMA

PEC :	RES :	MES :	MOT :	RET :	MET: X
-------	-------	-------	-------	-------	--------

8. Seguimiento del Plan Estratégico

1. Docencia

Objetivo: 1.1 Fortalecer la formación del alumnado y mejorar sus resultados académicos

ACCIONES A REALIZAR EL CURSO SIGUIENTE:

Acción Estratégica: 1.1.1. Redactar nuevos procedimientos y acoplarles los indicadores de seguimiento de las titulaciones y del compromiso del centro (B3) Resultados:	Grado de Cumplimiento: 0% Fecha inicio: 03/09/2018 Estado: Abierta Fecha cierre:			
	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Nº de grados con tasa de rendimiento >85% Lim. sup: 3.0 Lim. inf: 1.0	3.00	3.00	3.00	3.00
Número de dobles titulaciones y/o de titulaciones conjuntas (PASARELAS) Lim. sup: 2.0 Lim. inf: 0.0	1.00	1.00	1.00	1.00
Acción Estratégica: 1.1.2. Dinamizar la participación del alumnado en los órganos de gestión de la Facultad Resultados: Se están realizando reuniones con los representantes del alumnado.	Grado de Cumplimiento: 10% Fecha inicio: 04/09/2018 Estado: Abierta Fecha cierre:			
	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Número de alumnado que participa en los órganos de gestión Lim. sup: 6.0 Lim. inf: 2.0	1.00	1.00	4.00	12.00
Acción Estratégica: 1.1.3. Explorar las modalidades docentes para incentivar la participación en las sesiones presenciales Resultados:	Grado de Cumplimiento: 0% Fecha inicio: 04/09/2018 Estado: Abierta Fecha cierre:			
	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Número de profesores/as que participan en la convocatoria para la promoción de material docente en euskera Lim. sup: 3.0 Lim. inf: 1.0	6.00	4.00	4.00	1.00
Acción Estratégica: 1.1.4. Impulsar las semanas pedagógicas (valorar la posibilidad de extender la experiencia a toda la Facultad) Resultados: La Comisión de Coordinación está analizando el tema.	Grado de Cumplimiento: 10% Fecha inicio: 04/09/2018 Estado: Abierta Fecha cierre:			
	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Número de visitas de profesionales externos y/o visitas a entidades externas, de carácter curricular, del alumnado relacionadas con el aprendizaje (por titulación) Lim. sup: 15.0 Lim. inf: 5.0	60.00	35.00	55.00	
Acción Estratégica: 1.1.5. Revisar y plantear las modificaciones correspondientes a las encuestas del alumnado Resultados:	Grado de Cumplimiento: 0% Fecha inicio: 04/09/2018 Estado: Abierta Fecha cierre:			
	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Numero de grupos focales con alumnado por titulación Lim. sup: 6.0 Lim. inf: 2.0	0.00	0.00	0.00	
Acción Estratégica: 1.1.6. Compartir las buenas prácticas docentes / experiencias... entre profesorado Resultados: Se está estudiando la posibilidad de organizar actividades facilitadoras.	Grado de Cumplimiento: 10% Fecha inicio: 04/09/2018 Estado: Abierta Fecha cierre:			

1. Docencia

Objetivo: 1.2. Impulsar la participación en programas de movilidad (nacional o internacional) por parte del alumnado

ACCIONES A REALIZAR EL CURSO SIGUIENTE:

Acción Estratégica: 1.2.1. Llevar a cabo una evaluación de la competencia en lenguas extranjeras del alumnado Resultados:	Grado de Cumplimiento: 0% Fecha inicio: 04/09/2018 Estado: Abierta Fecha cierre:
--	---

Acción Estratégica: 1.2.2. Recordar al alumnado los servicios ofrecidos por el Laboratorio de Idiomas de la Facultad de Letras Resultados: Se proporciona información en Jornadas de Acogida y Plan de Tutoría entre Iguales.	Grado de Cumplimiento: 10% Fecha inicio: 04/09/2018 Estado: Abierta Fecha cierre:
---	--

Acción Estratégica: 1.2.3. Revisar los convenios establecidos (memoria de actividad) e impulsar la firma de nuevos convenios con otras Universidades Resultados:	Grado de Cumplimiento: 0% Fecha inicio: 04/09/2018 Estado: Abierta Fecha cierre:
---	---

	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Número de convenios establecidos con universidades Lim. sup: 200.0 Lim. inf: 100.0	162.00	162.00	162.00	368.00
Número de módulos de asignaturas impartidos en idiomas no oficiales Lim. sup: 1.0 Lim. inf: 1.0	1.00	1.00	1.00	1.00

Acción Estratégica: 1.2.4. Llevar a cabo labores de divulgación de los diferentes programas de movilidad ofrecidos (jornadas, carteles, trípticos, página web ...) incluyendo alumnado con experiencia en programas de movilidad Resultados:	Grado de Cumplimiento: 0% Fecha inicio: 04/09/2018 Estado: Abierta Fecha cierre:
---	---

	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Alumnado que participa en experiencias de Aprendizaje-Servicio en centros educativos Lim. sup: 250.0 Lim. inf: 100.0	196.00	227.00	0.00	348.00
Nº de estudiantes incoming Lim. sup: 15.0 Lim. inf: 1.0	9.00	14.00	7.00	8.00
Nº de estudiantes outgoing Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 10.0	72.00	89.00	34.00	86.00
Ratio de egresados/as que han realizado una movilidad Lim. sup: 30.0 Lim. inf: 3.0	19.92	19.11	22.44	14.56

Objetivo: 1.3. Mejorar la coordinación docente

ACCIONES A REALIZAR EL CURSO SIGUIENTE:

Acción Estratégica: 1.3.1. Diseñar un mecanismo (a través de la Junta de Centro) que garantice la existencia de los/as coordinadores/as necesarios/as y otras figuras de gestión Resultados: La Comisión de Coordinación está estudiando posibles mecanismos.	Grado de Cumplimiento: 10% Fecha inicio: 04/09/2018 Estado: Abierta Fecha cierre:
---	--

	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Valoración del grado de coordinación según encuesta del alumnado Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0	3.80	3.60	3.50	3.60

Acción Estratégica: 1.3.2. Diseñar e implementar el calendario de reuniones de coordinación y otras de gestión Resultados: La COAC va a presentar una propuesta.	Grado de Cumplimiento: 20% Fecha inicio: 04/09/2018 Estado: Abierta Fecha cierre:
--	--

	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Número de reuniones de coordinación Lim. sup: 50.0 Lim. inf: 20.0	42.00	44.00	44.00	53.00

Informe y Plan de Gestión Anual

Hezkuntza eta Kirol Fakultatea
Facultad de Educación y Deporte

1. Docencia

Objetivo: 1.3. Mejorar la coordinación docente

Acción Estratégica: 1.3.3. Comprobar la impartición, desarrollo y evaluación de todos los contenidos incluidos en las guías docentes Resultados: Los/las coordinadores/as de Grado analizan contenidos referentes al planteamiento modular.	Grado de Cumplimiento: 5% Fecha inicio: 04/09/2018 Estado: Abierta Fecha cierre:
Acción Estratégica: 1.3.4. Diseño y puesta en marcha de herramientas que permitan compartir la documentación de gestión de la Facultad (Intranet) Resultados:	Grado de Cumplimiento: 0% Fecha inicio: 04/09/2018 Estado: Abierta Fecha cierre:

Objetivo: 1.4. Apoyar y difundir la oferta formativa de posgrado

ACCIONES A REALIZAR EL CURSO SIGUIENTE:

Acción Estratégica: 1.4.1. Puesta en marcha del curso de Especialista Universitario Resultados:	Grado de Cumplimiento: 0% Fecha inicio: 04/09/2018 Estado: Abierta Fecha cierre:										
	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2018/2019</th> <th>2019/2020</th> <th>2020/2021</th> <th>2021/2022</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Nº de actividades formativas de posgrado (títulos propios, másteres,...) Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 1.0</td> <td>3.00</td> <td>4.00</td> <td>4.00</td> <td>4.00</td> </tr> </tbody> </table>		2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	Nº de actividades formativas de posgrado (títulos propios, másteres,...) Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 1.0	3.00	4.00	4.00	4.00
	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022							
Nº de actividades formativas de posgrado (títulos propios, másteres,...) Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 1.0	3.00	4.00	4.00	4.00							
Acción Estratégica: 1.4.2. Charla informativa anual en 4º curso Resultados: Se imparte charla informativa, si bien es necesario seguir replanteando contenidos de la misma.	Grado de Cumplimiento: 50% Fecha inicio: 04/09/2018 Estado: Abierta Fecha cierre:										
	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2018/2019</th> <th>2019/2020</th> <th>2020/2021</th> <th>2021/2022</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Nº de acciones de difusión Lim. sup: 3.0 Lim. inf: 1.0</td> <td>8.00</td> <td>5.00</td> <td>8.00</td> <td>29.00</td> </tr> </tbody> </table>		2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	Nº de acciones de difusión Lim. sup: 3.0 Lim. inf: 1.0	8.00	5.00	8.00	29.00
	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022							
Nº de acciones de difusión Lim. sup: 3.0 Lim. inf: 1.0	8.00	5.00	8.00	29.00							
Acción Estratégica: 1.4.3. Explorar la posibilidad de conseguir financiación del Campus Resultados:	Grado de Cumplimiento: 0% Fecha inicio: 04/09/2018 Estado: Abierta Fecha cierre:										

Objetivo: 1.5. Ser un centro excelente por la calidad de su actividad docente

ACCIONES A REALIZAR EL CURSO SIGUIENTE:

Acción Estratégica: 1.5.1 Ser reconocida la calidad de la enseñanza por su alumnado Resultados: Se está consiguiendo un elevado grado de satisfacción por parte del alumnado.	Grado de Cumplimiento: 50% Fecha inicio: 07/11/2018 Estado: Abierta Fecha cierre:																									
	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2018/2019</th> <th>2019/2020</th> <th>2020/2021</th> <th>2021/2022</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Grado de satisfacción con la docencia</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 3.5</td> <td>4.10</td> <td>4.10</td> <td>4.20</td> <td>4.20</td> </tr> <tr> <td>Grado en Educación Infantil Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 3.5</td> <td>4.00</td> <td>4.20</td> <td>4.10</td> <td>4.00</td> </tr> <tr> <td>Grado en Educación Primaria Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 3.5</td> <td>3.90</td> <td>4.00</td> <td>4.10</td> <td>4.00</td> </tr> </tbody> </table>		2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	Grado de satisfacción con la docencia					Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 3.5	4.10	4.10	4.20	4.20	Grado en Educación Infantil Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 3.5	4.00	4.20	4.10	4.00	Grado en Educación Primaria Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 3.5	3.90	4.00	4.10	4.00
	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022																						
Grado de satisfacción con la docencia																										
Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 3.5	4.10	4.10	4.20	4.20																						
Grado en Educación Infantil Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 3.5	4.00	4.20	4.10	4.00																						
Grado en Educación Primaria Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 3.5	3.90	4.00	4.10	4.00																						

Informe y Plan de Gestión Anual

Hezkuntza eta Kirol Fakultatea
Facultad de Educación y Deporte

1. Docencia

Objetivo: 1.5. Ser un centro excelente por la calidad de su actividad docente

	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Preferencia de la titulación				
Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte Lim. sup: 3.0 Lim. inf: 2.0	2.33	1.92	4.89	2.48
Grado en Educación Infantil Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 1.0	1.37	1.34	1.31	1.10
Grado en Educación Primaria Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 1.0	1.98	1.81	1.69	1.67
Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA)				
Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte Lim. sup: 7.0 Lim. inf: 1.0	4.10	1.61	7.26	5.04
Grado en Educación Infantil Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0	3.64	4.76	11.11	9.48
Grado en Educación Primaria Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 0.0	7.06	4.55	5.39	4.97

2. Apoyo a la Investigación

Objetivo: 2.1. Mejorar la difusión de la actividad investigadora (internamente y externamente)

ACCIONES A REALIZAR EL CURSO SIGUIENTE:

Acción Estratégica: 2.1.1. Hacer pública la producción científica de los departamentos (ORCID) Resultados:	Grado de Cumplimiento: 0% Fecha inicio: 04/09/2018 Estado: Abierta Fecha cierre:			
	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Número de actuaciones investigadoras publicadas en la página web Lim. sup: 20.0 Lim. inf: 5.0	0.00	0.00	0.00	1.00
Número de grupos de investigación recogidos en la página web Lim. sup: 12.0 Lim. inf: 2.0	0.00	0.00	0.00	2.00
Acción Estratégica: 2.1.2. Identificar las páginas web de los grupos de investigación y enlazarlas con la página web del centro Resultados:	Grado de Cumplimiento: 0% Fecha inicio: 04/09/2018 Estado: Abierta Fecha cierre:			

Objetivo: 2.2. Apoyar a los grupos de investigación

ACCIONES A REALIZAR EL CURSO SIGUIENTE:

Acción Estratégica: 2.2.1. Identificar los espacios que pueden ponerse a disposición de los grupos de investigación; procurando rehabilitar al efecto los espacios sin uso Resultados:	Grado de Cumplimiento: 0% Fecha inicio: 04/09/2018 Estado: Abierta Fecha cierre:			
---	---	--	--	--

2. Apoyo a la Investigación

Objetivo: 2.2. Apoyar a los grupos de investigación

	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Número de espacios cedidos a los grupos de investigación Lim. sup: 7.0 Lim. inf: 1.0	5.00	5.00	6.00	6.00
Acción Estratégica:2.2.2. Definir y elevar propuesta de reconocimiento a la creación de nuevos equipos de investigación Resultados:	Grado de Cumplimiento: 0% Fecha inicio: 04/09/2018 Estado: Abierta Fecha cierre:			
Acción Estratégica:2.2.3. Dar reconocimiento a los grupos de investigación Resultados:	Grado de Cumplimiento: 0% Fecha inicio: 04/09/2018 Estado: Abierta Fecha cierre:			

Objetivo: 2.3. Favorecer la relación entre equipos de investigación

ACCIONES A REALIZAR EL CURSO SIGUIENTE:

Acción Estratégica:2.3.1. Llevar a cabo una jornada / encuentro para compartir los avances realizados durante el curso Resultados:	Grado de Cumplimiento: 0% Fecha inicio: 04/09/2018 Estado: Abierta Fecha cierre:			
---	---	--	--	--

3. Personas

Objetivo: 3.1. Mejorar la acogida y el reconocimiento al PDI/PAS

ACCIONES A REALIZAR EL CURSO SIGUIENTE:

Acción Estratégica:3.1.1. Realizar / revisar el manual de acogida (ver procedimiento asociado) Resultados: Se está avanzando en el proceso de acogida y reconocimiento.	Grado de Cumplimiento: 25% Fecha inicio: 04/09/2018 Estado: Abierta Fecha cierre:			
Acción Estratégica:3.1.2. Establecer un plan de reconocimiento (motivos de reconocimiento, fechas de reconocimiento, responsables...) Resultados:	Grado de Cumplimiento: 0% Fecha inicio: 04/09/2018 Estado: Abierta Fecha cierre:			
	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Número de actos de reconocimiento realizados Lim. sup: 2.0 Lim. inf: 1.0	4.00	2.00	0.00	4.00
Acción Estratégica:3.1.3. Implantar la encuesta de satisfacción al personal novel Resultados: Se está revisando el diseño de la encuesta.	Grado de Cumplimiento: 50% Fecha inicio: 04/09/2018 Estado: Abierta Fecha cierre:			
	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Grado de satisfacción con la Acogida Lim. sup: 3.0 Lim. inf: 2.0				

Objetivo: 3.2. Fomentar la participación del PDI/PAS en las actividades y proyectos de la Facultad

ACCIONES A REALIZAR EL CURSO SIGUIENTE:

3. Personas

Objetivo: 3.2. Fomentar la participación del PDI/PAS en las actividades y proyectos de la Facultad

Acción Estratégica: 3.2.1. Difundir las actividades y proyectos de la Facultad (Plan de Comunicación)

Resultados:

Grado de Cumplimiento: 0%

Fecha inicio: 04/09/2018

Estado: Abierta

Fecha cierre:

	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
% de PDI evaluado con Docentiaz Lim. sup: 32.0 Lim. inf: 10.0				
Nº de PDI/PAS participante en comisiones Lim. sup: 20.0 Lim. inf: 10.0	98.00	98.00	98.00	94.00
Número de participantes PDI/PAS en el acto de graduación Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 4.0	10.00	5.00	0.00	10.00
Número de personas participantes PDI/PAS en Ferias de Orientación y Universitaria así como en Jornadas de Puertas Abiertas Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 5.0	20.00	10.00	20.00	30.00

Objetivo: 3.3. Promover la formación en nuevas herramientas para mejorar el desarrollo profesional del PDI/PAS

ACCIONES A REALIZAR EL CURSO SIGUIENTE:

Acción Estratégica: 3.3.1. Potenciar la figura del CRAI para la difusión de los talleres y cursos ofertados

Resultados:

Grado de Cumplimiento: 0%

Fecha inicio: 04/09/2018

Estado: Abierta

Fecha cierre:

Acción Estratégica: 3.3.2. Definir el plan de formación interno (en base a la dotación presupuestaria anual)

Resultados:

Grado de Cumplimiento: 0%

Fecha inicio: 04/09/2018

Estado: Abierta

Fecha cierre:

	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Nº de evaluadores BIKAIN certificados por Euskalit Lim. sup: 4.0 Lim. inf: 2.0	2.00	1.00	1.00	2.00
Nº de participantes en talleres y cursos de formación Lim. sup: 50.0 Lim. inf: 10.0				
Nº de talleres de formación impulsados por el Centro Lim. sup: 3.0 Lim. inf: 1.0	40.00	15.00	25.00	15.00

Objetivo: 3.4. Mejorar los servicios ofrecidos al alumnado

ACCIONES A REALIZAR EL CURSO SIGUIENTE:

Acción Estratégica: 3.4.1. Revisar y actualizar el documento/manual de acogida al alumnado (órganos de participación, incluir los links de utilidad de la web, interpretación de horarios,...)

Resultados:

Se está revisando el documento.

Grado de Cumplimiento: 50%

Fecha inicio: 04/09/2018

Estado: Abierta

Fecha cierre:

Acción Estratégica: 3.4.2. Proponer la cobertura del aparcabici

Resultados:

Grado de Cumplimiento: 0%

Fecha inicio: 04/09/2018

Estado: Abierta

Fecha cierre:

	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
% de presupuesto dedicado a mejoras Lim. sup: 50.0 Lim. inf: 10.0	28.09	28.50	29.30	40.50
Número de actuaciones de mejora de la accesibilidad llevadas a cabo Lim. sup: 1.0 Lim. inf: 1.0				

Informe y Plan de Gestión Anual

Hezkuntza eta Kirol Fakultatea
Facultad de Educación y Deporte

3. Personas

4. Gestión, innovación y responsabilidad social

Objetivo: 4.1. Apoyar la realización de proyectos de innovación educativa, impulsando la participación del PDI

ACCIONES A REALIZAR EL CURSO SIGUIENTE:

Acción Estratégica:4.1.1. Reforzar la difusión de la convocatorias anuales (PIEs)	Grado de Cumplimiento: 0%			
Resultados:	Fecha inicio: 05/09/2018			
	Estado: Abierta			
	Fecha cierre:			

	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Número de proyectos de innovación educativa Lim. sup: 1.0 Lim. inf: 0.0	0.00	5.00	5.00	3.00

Acción Estratégica:4.1.2. Apoyar la solicitud de los grupos de PIE	Grado de Cumplimiento: 0%			
Resultados:	Fecha inicio: 05/09/2018			
	Estado: Abierta			
	Fecha cierre:			

	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Número de participantes en proyectos de innovación educativa (PIE) Lim. sup: 2.0 Lim. inf: 1.0	0.00	6.00	6.00	9.00

Número de profesores/as que acredita su pertenencia a un grupo docente estructurado (IKD) Lim. sup: 15.0 Lim. inf: 10.0	15.00	15.00	15.00	3.00
--	-------	-------	-------	------

Acción Estratégica:4.1.3. Satisfacer las necesidades del mercado laboral	Grado de Cumplimiento: 0%			
Resultados:	Fecha inicio: 08/11/2018			
	Estado: Abierta			
	Fecha cierre:			

	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022

Objetivo: 4.2. Mejorar la coordinación entre los dos edificios de la Facultad

ACCIONES A REALIZAR EL CURSO SIGUIENTE:

Acción Estratégica:4.2.1. Definir el nuevo mapa de procesos (B1)	Grado de Cumplimiento: 0%			
Resultados:	Fecha inicio: 05/09/2018			
	Estado: Abierta			
	Fecha cierre:			

	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Número de reuniones de coordinación entre el personal de los dos edificios Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 20.0	2.00	44.00	44.00	21.00

Acción Estratégica:4.2.2. Definir las nuevas responsabilidades de los Procedimientos y los Procesos en base a lo redactado en el Nuevo Reglamento del Centro (B2)	Grado de Cumplimiento: 0%			
Resultados:	Fecha inicio: 05/09/2018			
	Estado: Abierta			
	Fecha cierre:			

Objetivo: 4.3. Impulsar acciones de Responsabilidad Social

ACCIONES A REALIZAR EL CURSO SIGUIENTE:

4. Gestión, innovación y responsabilidad social

Objetivo: 4.3. Impulsar acciones de Responsabilidad Social

Acción Estratégica: 4.3.2. Revisar/Actualizar/Renovar los convenios actuales de cooperación y valorar la posibilidad de firmar nuevos Resultados:	Grado de Cumplimiento: 0% Fecha inicio: 05/09/2018 Estado: Abierta Fecha cierre:
--	---

	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Miembros de la Facultad que participa en programas de Cooperación Internacional Lim. sup: 7.0 Lim. inf: 1.0	1.00	1.00	1.00	4.00

Acción Estratégica: 4.3.3. Difundir todas las actuaciones de responsabilidad social llevadas a cabo Resultados:	Grado de Cumplimiento: 0% Fecha inicio: 05/09/2018 Estado: Abierta Fecha cierre:
--	---

	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Nº de acciones de mejora medioambiental Lim. sup: 6.0 Lim. inf: 1.0	4.00	3.00	5.00	2.00

Acción Estratégica: 4.3.4. Fomentar el uso de medios de locomoción activos y no contaminantes Resultados:	Grado de Cumplimiento: 0% Fecha inicio: 05/09/2018 Estado: Abierta Fecha cierre:
--	---

Objetivo: 4.4. Promover la divulgación científica en la Sociedad

ACCIONES A REALIZAR EL CURSO SIGUIENTE:

Acción Estratégica: 4.4.1. Promover la participación en las jornadas/semanas científicas Resultados:	Grado de Cumplimiento: 0% Fecha inicio: 05/09/2018 Estado: Abierta Fecha cierre:
---	---

	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Nº de actividades de divulgación organizadas / avaladas por el centro (eventos, foros, exposiciones,...) Lim. sup: 40.0 Lim. inf: 5.0	6.00	5.00	6.00	10.00

Objetivo: 4.5. Ser reconocida la comunidad científica por los resultados de la investigación que desarrolla

ACCIONES A REALIZAR EL CURSO SIGUIENTE:

Acción Estratégica: 4.5.1. Difundir los resultados de la comunidad científica (PDI adscrito al centro) Resultados: Se ha realizado difusión de determinadas actividades investigadoras en medios de comunicación.	Grado de Cumplimiento: 25% Fecha inicio: 07/11/2018 Estado: Abierta Fecha cierre:
---	--

	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
% de tesis doctorales internacionales dirigidas Lim. sup: 20.0 Lim. inf: 10.0	5.00	15.00	16.00	17.00
Número de artículos en revistas científicas indexadas Lim. sup: 70.0 Lim. inf: 60.0	180.00	300.00	280.00	268.00
Número de capítulos de libro Lim. sup: 40.0 Lim. inf: 30.0	126.00	109.00	115.00	62.00
Número de conferencias invitadas o ponencias en congresos (incluye comunicaciones) Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 60.0	180.00	230.00	235.00	275.00
Número de tesis doctorales defendidas en euskera Lim. sup: 8.0 Lim. inf: 2.0	3.00	4.00	6.00	5.00
Número de tesis doctorales dirigidas Lim. sup: 15.0 Lim. inf: 5.0	18.00	23.00	25.00	17.00

4. Gestión, innovación y responsabilidad social

Objetivo: 4.6. Ser reconocida por los empleadores y las empleadoras como un centro referente por la formación que imparte

ACCIONES A REALIZAR EL CURSO SIGUIENTE:

Acción Estratégica:4.6.1. Impulsar y ampliar la colaboración con las entidades de prácticas Resultados: Está mejorando la valoración que se recibe por parte de los centros de prácticas.	Grado de Cumplimiento: 25% Fecha inicio: 07/11/2018 Estado: Abierta Fecha cierre:			
	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Grado de satisfacción de los/as instructores/as con las prácticas Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 3.5	4.20		4.50	4.50
Número de entidades con las que se mantienen Convenios de Colaboración Lim. sup: 300.0 Lim. inf: 100.0	260.00	262.00	204.00	189.00
Número de prácticas ofertadas Lim. sup: 300.0 Lim. inf: 120.0	259.00	128.00	201.00	198.00

Objetivo: 4.7. Ser reconocida por la sociedad como un centro universitario de prestigio

ACCIONES A REALIZAR EL CURSO SIGUIENTE:

Acción Estratégica:4.7.1. Comunicar a la sociedad el trabajo realizado Resultados:	Grado de Cumplimiento: 0% Fecha inicio: 07/11/2018 Estado: Abierta Fecha cierre:			
	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Número de apariciones positivas en los medios de comunicación Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 3.0	8.00	5.00	5.00	29.00

9. información adicional a partir de registros del Sistema de Gestión por Procesos